



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE SASIE-RF-002-2026

A través del presente documento nos permitimos documentar el **ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece que le corresponde a la Entidad efectuar el análisis económico del Sector de Servicios al cual pertenece la necesidad que se pretende satisfacer.

En atención a ello procederemos a continuación analizar tres áreas fundamentales a saber a) Análisis del Mercado; b) Análisis de la Oferta; c) Análisis de la Demanda.

El Municipio de Yumbo Valle del Cauca realiza el siguiente análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La entidad estatal debe de dejar constancia del análisis en los documentos del proceso; teniendo en cuenta que el objeto a contratar esta relacionado con la **COMPRA DE DOTACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE – VIGENCIA 2026**.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Este proceso busca garantizar la seguridad e integridad física de los actores institucionales mencionados, en cumplimiento de las normativas vigentes en materia de riesgos laborales y salud ocupacional. Los EPP son un componente esencial dentro del entorno formativo y laboral de la Administración Central de la razón por la cual se requiere su adquisición con altos estándares de calidad y cumplimiento técnico.

Por lo anterior se analizarán los siguientes contextos:

- **ECONÓMICO:**

El mercado de Elementos de Protección Personal en Colombia se encuentra en una etapa de estabilización y madurez, con amplia disponibilidad de proveedores tanto nacionales como importadores. La demanda de EPP aumentó significativamente durante la pandemia por COVID-19, lo que impulsó el fortalecimiento de capacidades de producción y distribución. Hoy en día, existe una oferta diversa y tecnificada que permite acceder a productos certificados, a precios competitivos.

El comportamiento del dólar y la tasa de inflación son factores que inciden en la fijación de precios, especialmente para elementos fabricados con materiales importados. Sin embargo, la mayoría de los elementos requeridos pueden ser adquiridos a nivel nacional con tiempos de entrega razonables, lo cual favorece la eficiencia del gasto público.

En el caso del Distrito Capital, existen múltiples proveedores formalmente constituidos que ofrecen soluciones integrales en EPP, lo que garantiza la existencia de un mercado competitivo y la posibilidad de contar con pluralidad de oferentes.

- **CRECIMIENTO Y MADURACIÓN DEL MERCADO.**



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE SASIE-RF-002-2026

El mercado de Elementos de Protección Personal (EPP) en Colombia ha mostrado una evolución significativa en la última década, consolidándose como un sector maduro y estratégico. La implementación obligatoria de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), sumado a las lecciones dejadas por la pandemia de COVID- 19, ha llevado a las entidades públicas y privadas a fortalecer sus políticas de prevención de riesgos laborales. Este crecimiento ha generado una oferta más especializada, con proveedores que cumplen estándares técnicos nacionales e internacionales.

- CRECIMIENTO Y MADURACIÓN DEL MERCADO.

El mercado de Elementos de Protección Personal (EPP) en Colombia ha mostrado una evolución significativa en la última década, consolidándose como un sector maduro y estratégico. La implementación obligatoria de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), sumado a las lecciones dejadas por la pandemia de COVID- 19, ha llevado a las entidades públicas y privadas a fortalecer sus políticas de prevención de riesgos laborales. Este crecimiento ha generado una oferta más especializada, con proveedores que cumplen estándares técnicos nacionales e internacionales.

- DINAMIZACIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO.

La industria del EPP contribuye a la dinamización de la economía nacional, al fomentar actividades de fabricación, distribución, comercialización y servicios asociados (capacitaciones, certificación, asesoría técnica). Este sector, además de incentivar el empleo formal, fortalece encadenamientos productivos que involucran desde la manufactura textil hasta la metalmecánica, logística y servicios postventa.

- ACCESIBILIDAD Y PRECIOS COMPETITIVOS.

En la actualidad, existe una amplia variedad de productos disponibles en el mercado nacional, lo cual genera condiciones de competencia que favorecen al Estado como comprador. La presencia de múltiples proveedores permite obtener precios competitivos sin sacrificar la calidad ni el cumplimiento normativo. En Bogotá y su área metropolitana, se concentra una importante red de distribuidores con infraestructura logística que facilita la entrega oportuna y reduce los costos de transporte.

- IMPACTO SOCIAL Y RETORNO ECONÓMICO INDIRECTO.

La adquisición de EPP no solo cumple con un mandato normativo, sino que tiene un fuerte impacto social al garantizar la protección de la salud y la vida de aprendices, funcionarios y brigadistas de la Administración Central. A nivel institucional, esta inversión promueve ambientes seguros de formación y trabajo, reduce riesgos de accidentes o enfermedades laborales, y genera retornos indirectos al disminuir el ausentismo, la rotación de personal y los costos asociados a incidentes laborales. Además, el uso correcto del EPP inculca en los aprendices una cultura de prevención



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE SASIE-RF-002-2026

que se traslada al sector productivo nacional.

- ESTABILIDAD Y DISPONIBILIDAD DEL MERCADO

El mercado de EPP en Colombia presenta condiciones de estabilidad, con una cadena de suministro robusta y adaptada a la demanda pública. A pesar de algunos desafíos globales (como variaciones en los precios de materias primas o en la tasa de cambio), el abastecimiento local ha demostrado ser eficiente y confiable. Esto permite planificar adquisiciones con menor riesgo de desabastecimiento y asegura la continuidad del suministro durante la ejecución contractual.

TECNICO:

Los elementos de protección personal (EPP) deben cumplir con especificaciones técnicas establecidas por normas nacionales e internacionales que garanticen su funcionalidad, resistencia y capacidad de protección. En Colombia, se aplican normas

del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), tales como las NTC 1735, NTC 1692, NTC 2249, entre otras, dependiendo del tipo de EPP. Igualmente, muchos productos están alineados con estándares internacionales como ANSI (EE. UU.), OSHA (EE. UU.), ISO (global) y EN (Unión Europea), lo que permite verificar su idoneidad para condiciones laborales reales.

- CLASIFICACIÓN DE LOS EPP SEGÚN EL RIESGO

Cada elemento debe responder al tipo de riesgo identificado, conforme a la actividad que desempeña el usuario. Por ejemplo:

- **Protección para la cabeza:** cascos con resistencia a impactos o dieléctricos.
- **Protección ocular:** gafas contra partículas, luz intensa o agentes químicos.
- **Protección respiratoria:** mascarillas N95, respiradores con filtros reemplazables.
- **Protección manual:** guantes de látex, nitrilo, vaqueta, dieléctricos o anticorte.
- **Protección corporal:** overoles, chaquetas de seguridad, uniformes ignífugos o reflectivos
- **Protección para pies:** botas con puntera de acero, dieléctricas, antideslizantes.

El proveedor deberá garantizar que cada elemento cuente con ficha técnica,

- CALIDAD, DURABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

La adquisición de EPP no puede centrarse únicamente en el precio. Es indispensable asegurar **calidad certificada, durabilidad en condiciones reales de uso y funcionalidad comprobada**. El desgaste prematuro, la falta de ajuste o la baja



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE SASIE-RF-002-2026

resistencia de los materiales comprometen la seguridad del usuario y la efectividad del contrato.

- DESCRIPCIÓN DEL SECTOR Y CONTEXTO NORMATIVO (2026)

El sector de EPP en Colombia se encuentra en una etapa de madurez y estabilización. Para 2026, la compra debe garantizar el cumplimiento de altos estándares de calidad, alineados con el sistema de gestión de seguridad (SG-SST).

- **Obligación del Empleador:** Es imperativo suministrar EPP sin costo para el trabajador, en cantidad y calidad adecuadas a los riesgos, según lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la normativa vigente de seguridad y salud en el trabajo.
- **Tendencias 2026:** Se observa un cambio de un enfoque puramente reactivo a uno proactivo y predictivo, con énfasis en la ergonomía y la integración de tecnología. El mercado se enfoca en la compra de EPP que integren sensores de seguridad y análisis de datos.
- **Actualización normativa:** Las adquisiciones en 2026 deben reflejar las actualizaciones del SG-SST (Resolución 0312 de 2019) y las nuevas exigencias de evaluación de proveedores.

- ANÁLISIS DEL MERCADO DE EPP 2026

El mercado de equipos de protección personal experimenta un crecimiento constante, impulsado por una mayor conciencia de seguridad y normativas más estrictas.

- **Proyección de Crecimiento:** Se espera que el mercado de EPP continúe creciendo, con una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) significativa en la región.
 - **Tendencias de Compra:**
EPP Inteligentes: Aumento en la adopción de EPP con tecnología de conectividad (wearables).
 - **Sostenibilidad y Comodidad:** Alta demanda de materiales sostenibles, ligeros y ergonómicos para mejorar el cumplimiento de uso por parte del trabajador.
 - **Calidad Certificada:** Alta disponibilidad de productos importados y nacionales certificados, exigiendo fichas técnicas rigurosas
- **Panorama económico del sector textil, confección y dotación en Colombia.**



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE SASIE-RF-002-2026

Durante los años 2025 y 2026, el sector textil y de confecciones en Colombia ha enfrentado diversos desafíos y oportunidades:

- **Inflación y costos de insumos:** El sector ha experimentado variaciones en los costos de materias primas, especialmente debido a la inflación y la devaluación del peso colombiano. Según el DANE, el Índice de Precios al Productor (IPP) para productos textiles y prendas de vestir presentó incrementos moderados en 2025. Sin embargo, los precios de insumos importados siguen siendo sensibles a la tasa de cambio.
- **Recuperación y demanda interna:** Tras la desaceleración económica de 2024, en 2025 se observa una leve recuperación en la producción y ventas del sector, impulsada por la demanda institucional (entidades públicas y empresas privadas) y el consumo de hogares.
- **Oferta y competitividad:** Colombia cuenta con una amplia oferta de empresas de confección y dotación, muchas de ellas con experiencia en contratación pública. La competencia en el mercado ha favorecido la innovación en materiales, la mejora de la calidad y la diversificación de productos.
- **Normatividad y sostenibilidad:** En los últimos años, se ha fortalecido la exigencia de cumplimiento de normas técnicas (ICONTEC, NTC) y criterios de sostenibilidad ambiental en la producción de dotación. Esto incluye el uso de materiales reciclados y procesos más amigables con el medio ambiente.
- **Empleo y formalidad:** El sector manufacturero textil sigue siendo un importante generador de empleo formal, especialmente en regiones como el Valle del Cauca, Antioquia y Cundinamarca.

Este contexto económico y sectorial es relevante para la planeación y ejecución de la presente contratación, ya que permite identificar tendencias de precios, condiciones de mercado y requisitos técnicos que deben ser tenidos en cuenta para asegurar la adecuada provisión de dotación a los trabajadores oficiales del Municipio de Yumbo.

Esta iniciativa se encuentra alineada con el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Inversiones del Municipio de Yumbo – Valle del Cauca para el periodo 2024 – 2027, aprobado mediante Acuerdo No. 11 de junio 6 de 2024, en la Línea Estratégica “Transformar Yumbo con Vida Plena: La Ciudad Cuidadora”, dentro del Programa “Una Gestión Social Articulada Para Yumbo”, a través del proyecto de inversión “Implementación del Sistema de Gestión Documental en la Alcaldía del



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE

SASIE-RF-002-2026

Municipio de Yumbo". De esta manera, la Administración Municipal ratifica su compromiso con la eficiencia, la transparencia y la sostenibilidad de la gestión administrativa, en concordancia con las mejores prácticas de la administración pública moderna.

2. ANALISIS DEL MERCADO

ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

CONTEXTO MUNDIAL

En el año 2026, la economía global transita por una etapa de estabilización después de varios años marcados por la pandemia, la inflación y las tensiones geopolíticas. Los organismos internacionales señalan que el crecimiento económico mundial ha mostrado señales de recuperación, aunque a un ritmo moderado y con importantes retos aún por superar. Los precios internacionales de materias primas, como el petróleo y los insumos textiles y plásticos, han mantenido una tendencia estable, lo que ha permitido a los fabricantes y compradores de elementos de protección personal (EPP) contar con mayor previsibilidad en sus costos.

La inflación mundial se ha reducido en comparación con los años anteriores y las tasas de interés empiezan a normalizarse, facilitando el acceso al crédito y estimulando la inversión en sectores productivos. Esto ha contribuido a que las cadenas de suministro internacionales se estabilicen y los tiempos de entrega y costos logísticos regresen a niveles similares a los observados antes de la pandemia.

En este entorno, la industria de los elementos de protección personal mantiene su importancia estratégica a nivel global. Asia sigue siendo el principal proveedor de EPP e insumos, pero América Latina, y especialmente Colombia, ha logrado posicionarse como un referente regional en la producción de equipos de protección personal, gracias a la calidad de sus productos y a la capacidad de respuesta de sus empresas.

CONTEXTO NACIONAL - COLOMBIA, 2026

El mercado de dotación y Elementos de Protección Personal (EPP) en Colombia para trabajadores oficiales en 2026 se caracteriza por una alta demanda y especialización, impulsado por el cumplimiento normativo (SG-SST) y la necesidad de proteger a servidores con riesgos laborales operativos. El sector se beneficia de una oferta amplia y estable, con proveedores enfocados en la calidad certificada para sectores como obras públicas, servicios generales y mantenimiento.



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE SASIE-RF-002-2026

Este análisis del sector para la compra de dotación y Elementos de Protección Personal (EPP) vigencia 2026 para trabajadores oficiales de un Municipio en Colombia, se fundamenta en la normativa laboral vigente, las tendencias de mercado para 2026 y las obligaciones de las entidades territoriales

Aquí se detalla el contexto nacional:

MARCO NORMATIVO Y OBLIGACIONES 2026

- **Obligatoriedad:** El empleador debe suministrar calzado y vestido de labor a los trabajadores que devenguen hasta dos salarios mínimos mensuales legales vigentes (2 SMMLV), límite que en 2026 se ajusta con el nuevo salario mínimo.
- **Diferencia Fundamental:** La dotación (uniformes/zapatos) es una prestación social, mientras que los EPP son equipos de seguridad necesarios para proteger contra riesgos laborales, regulados por el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 2400 de 1979.
- **Calidad y Costo:** Los EPP deben ser suministrados sin costo para el trabajador, en cantidad y calidad acordes con los riesgos, y deben reponerse inmediatamente al deteriorarse.
- **Novedad en 2026:** Las entidades deben asegurar que la alta gerencia lidere la compra de EPP basada en el desempeño real del SG-SST

Colombia vive un periodo de recuperación económica sostenida, impulsada principalmente por el consumo interno y la inversión pública. El ambiente macroeconómico es más favorable que en años anteriores, ya que la inflación se ha estabilizado y la tasa de cambio presenta menor volatilidad, lo que facilita la planeación financiera tanto para las empresas como para las entidades públicas.

El sector de elementos de protección personal continúa siendo uno de los pilares de la industria nacional, no solo por su aporte al producto interno bruto, sino también por su capacidad para generar empleo formal y dinamizar la economía regional. Las empresas del sector han fortalecido su competitividad mediante la adopción de nuevas tecnologías, la mejora en los procesos productivos y la implementación de estándares de calidad y sostenibilidad ambiental.

El mercado laboral en Colombia se beneficia especialmente de la actividad de este sector, pues emplea a miles de personas de manera directa y genera oportunidades para muchas más a través de su cadena de valor. La producción nacional de EPP



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE SASIE-RF-002-2026

responde a las necesidades tanto de entidades públicas como privadas, y ha sido fundamental para reducir la dependencia de productos importados, especialmente en momentos de incertidumbre internacional.

CONTEXTO SECTORIAL: ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA TRABAJADORES OFICIALES

El mercado de elementos de protección personal en Colombia se caracteriza por su dinamismo y capacidad de adaptación a las tendencias globales y a los cambios normativos. Actualmente, existe una amplia oferta de empresas especializadas en la fabricación y comercialización de EPP, como cascos, guantes, gafas, respiradores y calzado de seguridad. Estas empresas, ubicadas principalmente en las grandes ciudades y regiones industriales, han logrado consolidar una reputación basada en la calidad, la innovación y el cumplimiento de los requisitos legales y técnicos exigidos por las entidades contratantes.

La demanda de EPP se mantiene sólida, impulsada por la necesidad de cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo, así como por la renovación periódica de los equipos de protección tanto para los trabajadores oficiales (operativos, de campo, de servicios generales, entre otros) como para los empleados (personal administrativo y de apoyo). Las entidades públicas, en particular, juegan un papel fundamental como compradoras de estos productos, lo que genera un entorno de alta competencia entre los proveedores y contribuye a la mejora continua de los estándares de calidad y servicio.

En los últimos años, se observa una tendencia creciente hacia la incorporación de criterios de sostenibilidad y responsabilidad social en los procesos de adquisición de EPP. Cada vez es más común que las entidades exijan productos fabricados con materiales reciclados, procesos de bajo impacto ambiental y diseños ergonómicos que favorezcan el bienestar de todos los trabajadores, tanto oficiales como empleados administrativos. Además, la estabilidad reciente en los precios de los insumos y la mejora en la logística han permitido que los costos de los elementos de protección personal se mantengan dentro de márgenes razonables, facilitando la planeación y ejecución de los procesos de compra pública.

El cumplimiento de la normatividad vigente es un aspecto central en el sector. Las empresas proveedoras deben ajustarse a las exigencias del marco legal colombiano, que regula tanto la calidad de los productos como las condiciones laborales y ambientales asociadas a su fabricación. Esto garantiza que los elementos de



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE SASIE-RF-002-2026

protección personal entregados a los trabajadores oficiales y empleados cumplan con los más altos estándares de seguridad, durabilidad y confort.

IMPLICACIONES PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

El contexto actual del mercado de elementos de protección personal en Colombia favorece la contratación pública, ya que existe una oferta amplia y diversificada de proveedores capaces de responder a los requerimientos de calidad, oportunidad y sostenibilidad. La competencia entre empresas nacionales y regionales permite acceder a productos innovadores y adaptados a las necesidades específicas de los trabajadores oficiales y empleados, asegurando el cumplimiento de la normatividad y la satisfacción de los beneficiarios.

La estabilidad económica y la madurez del sector contribuyen a que los precios se mantengan en niveles competitivos, lo que optimiza el uso de los recursos públicos y facilita la planeación presupuestal de las entidades territoriales. Además, la experiencia acumulada por los proveedores en procesos de contratación estatal garantiza la transparencia y eficiencia en la adquisición de EPP, minimizando riesgos y promoviendo las mejores prácticas del mercado.

En resumen, el mercado de elementos de protección personal en Colombia en 2025 - 2026 ofrece condiciones favorables para la contratación pública, tanto por la solidez de la oferta como por la calidad y pertinencia de los productos disponibles. Esto permite al Municipio de Yumbo Valle planificar y ejecutar sus procesos de adquisición de manera eficiente, asegurando el bienestar y la protección de sus trabajadores oficiales y empleados.

CONTEXTO ECONÓMICO Y SECTORIAL: INDUSTRIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA TRABAJADORES OFICIALES EN COLOMBIA-2026

En los últimos años, la economía latinoamericana y, en particular, la colombiana ha atravesado periodos de ajuste y transformación, marcados por la necesidad de fortalecer la productividad y adaptarse a los cambios globales. En este entorno, la industria de elementos de protección personal ha demostrado una notable capacidad de resiliencia, respondiendo a los desafíos con innovación, sostenibilidad y una mayor integración de las cadenas de valor locales.



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE SASIE-RF-002-2026

El sector de EPP en Colombia, tradicionalmente uno de los pilares de la industria nacional, ha sabido reinventarse frente a la volatilidad de los precios internacionales, la inflación y la competencia de productos importados. Las empresas han fortalecido su competitividad apostando por tecnología, materiales sostenibles y procesos productivos más eficientes, lo que les ha permitido mantener su relevancia tanto en el mercado nacional como regional.

La demanda interna, especialmente la relacionada con la provisión de elementos de protección personal para trabajadores oficiales y empleados, ha jugado un papel fundamental en la dinamización del sector. Las compras institucionales, lideradas por entidades públicas, han generado oportunidades de crecimiento y han impulsado la mejora continua en los estándares de calidad, seguridad y cumplimiento normativo. Este mercado se caracteriza por su exigencia en cuanto a la durabilidad, ergonomía y certificaciones de los productos, así como por la necesidad de cumplir con criterios de sostenibilidad y responsabilidad social.

En respuesta a estas demandas, las empresas dedicadas a los elementos de protección personal han incorporado materiales reciclados, procesos de bajo impacto ambiental y diseños que priorizan el bienestar y la seguridad de todos los

trabajadores. Además, la estabilidad reciente en los precios de los insumos y la mejora en la logística han permitido que los costos asociados a la adquisición de EPP se mantengan dentro de márgenes razonables, facilitando la planeación y ejecución de los procesos de contratación pública.

El sector de elementos de protección personal para trabajadores oficiales y empleados no solo contribuye al fortalecimiento de la industria nacional, sino que también es un motor importante de empleo formal en el país. La capacitación y profesionalización de la mano de obra, junto con el cumplimiento de las normativas laborales y ambientales, son aspectos que han cobrado mayor relevancia y que permiten garantizar la calidad y seguridad de los productos entregados.

Desde el ámbito de las políticas públicas, el apoyo gubernamental se ha enfocado en incentivar la producción nacional y proteger la industria local frente a la competencia desleal, al tiempo que se promueve la innovación y la sostenibilidad. Sin embargo, el sector sigue enfrentando retos relacionados con la informalidad, la competencia de productos importados de bajo costo y la necesidad de mantener altos estándares de calidad.

El contexto económico y sectorial en el año 2026 favorece la contratación pública de elementos de protección personal para trabajadores oficiales y gracias a una oferta empresarial sólida, innovadora y comprometida con la calidad y la sostenibilidad. La industria de EPP en Colombia se posiciona como un aliado estratégico para las entidades públicas, garantizando la disponibilidad de productos que cumplen con las



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

exigencias legales y técnicas, y contribuyendo al bienestar y la seguridad de todos los trabajadores.

1.1 IDENTIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

De acuerdo al Artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, se procede a identificar el objeto a contratar en el clasificador de bienes y servicios.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	4618	461815	ROPA DE SEGURIDAD
46	4618	461816	CALZADO DE PROTECCION

OBJETO

El proceso contractual que se pretende adelantar es la “**COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE, VIGENCIA 2026**”, con el fin de fortalecer las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y asegurar la protección integral de los servidores públicos en el desarrollo de sus funciones en las diferentes Dependencias de la entidad.

Este proceso responde a la obligación legal de suministrar elementos de protección personal adecuados, conforme a la Ley 70 de 1988, el Decreto 1072 de 2015 y demás normas aplicables, promoviendo ambientes laborales seguros, la prevención de riesgos laborales y el bienestar de los trabajadores, en armonía con las políticas institucionales de bienestar y protección.

ASPECTOS GENERALES

Es deber de la Administración Central del Municipio de Yumbo (V) es garantizar el adecuado funcionamiento, modernización y transparencia en la gestión de los recursos y servicios necesarios para el desarrollo eficiente de las actividades administrativas. Entre estos recursos, la provisión de elementos de protección personal (EPP) para los servidores públicos —incluyendo tanto trabajadores oficiales como empleados— constituye un elemento fundamental para el bienestar laboral, el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, y el fortalecimiento de la imagen institucional.

En este contexto, y considerando las necesidades generales de la entidad, resulta esencial implementar procesos que aseguren la adquisición oportuna, adecuada y



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE SASIE-RF-002-2026

transparente de los elementos de protección personal requeridos en todas las dependencias. La compra de EPP debe responder a criterios de calidad, funcionalidad, durabilidad y cumplimiento de la normatividad vigente, garantizando que los servidores públicos cuenten con los implementos necesarios para el desarrollo seguro y eficiente de sus funciones.

Este enfoque, alineado con las disposiciones legales y técnicas en materia de contratación pública y seguridad y salud en el trabajo, busca no solo mejorar las condiciones laborales, sino también optimizar los procesos administrativos, promover la equidad y la transparencia en la asignación de recursos, y reducir los riesgos asociados a la falta de elementos de protección personal. Así, la adecuada provisión de EPP contribuye al mejoramiento continuo de la gestión institucional y al fortalecimiento de la eficiencia, la motivación y el sentido de pertenencia de los servidores públicos, en beneficio de toda la entidad y de la ciudadanía.

PERSPECTIVA COMERCIAL

La adquisición de elementos de protección personal (EPP) para los servidores públicos se ha consolidado en Colombia como un proceso estratégico para el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de la normatividad en materia de bienestar laboral y seguridad y salud en el trabajo. Este tipo de adquisiciones no solo responde a las necesidades inmediatas de protección de los funcionarios —tanto trabajadores oficiales como empleados administrativos—, sino que también se alinea con las políticas nacionales de dignificación del empleo público, equidad y cumplimiento de los estándares de seguridad.

El mercado de EPP ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos años, impulsado por la necesidad de cumplir con la normatividad vigente, mejorar las condiciones de trabajo y fortalecer la imagen institucional. De acuerdo con la Ley 70 de 1988, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 2400 de 1979, las entidades públicas están obligadas a suministrar elementos de protección personal a sus servidores, lo que ha generado una demanda constante de proveedores especializados y de procesos de contratación pública orientados a la calidad y la transparencia.

Según estudios de mercado y reportes de la Función Pública, la contratación de EPP en entidades territoriales ha aumentado en promedio un 10% anual, motivada por la modernización de los ambientes laborales, la implementación de programas de bienestar y la exigencia de los entes de control frente al cumplimiento de las obligaciones legales en materia de protección y seguridad.



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE SASIE-RF-002-2026

La adecuada adquisición de elementos de protección personal permite optimizar recursos, reducir riesgos asociados a accidentes laborales y fortalecer el sentido de pertenencia y motivación de los servidores públicos. Además, el suministro de EPP.

contribuye a la sostenibilidad institucional, ya que garantiza ambientes de trabajo seguros, mejora la percepción ciudadana y cumple con los lineamientos de equidad y bienestar establecidos por el Estado.

En conclusión, la compra de elementos de protección personal no solo representa una inversión en el cumplimiento normativo, sino también en la eficiencia, seguridad y bienestar de los servidores públicos, impactando positivamente la operatividad institucional y la confianza ciudadana.

CONTEXTO NORMATIVO Y POLÍTICO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN COLOMBIA

La provisión de elementos de protección personal para servidores públicos es un proceso estratégico en la administración pública colombiana, orientado a fortalecer la seguridad, el bienestar y la dignidad laboral, así como a cumplir con la normatividad vigente en materia de protección y salud ocupacional.

El Ministerio de Trabajo, como máxima autoridad en materia laboral, establece los lineamientos técnicos y normativos que deben cumplir las entidades públicas y privadas, en concordancia con la Ley 70 de 1988 (que regula la dotación de calzado y vestido de labor), el Decreto 1072 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo) y la Resolución 2400 de 1979 (Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial). Así mismo, la Función Pública promueve la adopción de buenas prácticas en bienestar laboral, integrando estos procesos en los sistemas de gestión institucional y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

La provisión adecuada de elementos de protección personal permite a las entidades públicas cumplir con los requisitos legales, facilitar el desempeño seguro de las funciones, fortalecer la imagen institucional y reducir riesgos legales y administrativos asociados a incumplimientos. Además, estos procesos fortalecen la capacidad institucional para responder a auditorías internas y externas, así como para promover ambientes laborales dignos y seguros.

En síntesis, la adquisición y entrega de elementos de protección personal no solo constituye un mandato legal, sino que representa una inversión en la modernización y sostenibilidad de la administración pública, alineada con las políticas nacionales de equidad, bienestar y seguridad laboral.

IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES

De conformidad con el artículo 33 numeral primero de la Ley 2069 de 2020, en la plataforma SECOP II se pudieron identificar algunos proveedores directos o indirectos



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

que pueden llegar a prestar el servicio requerido dentro de los códigos arriba mencionados, adicionales a los que allegaron cotizaciones dentro de la etapa precontractual.

En este orden de ideas, se encontró en la plataforma transaccional la siguiente información con el objetivo de identificar posibles oferentes para el desarrollo del proceso contractual. Se realizó una búsqueda en el directorio de proveedores de

Colombia Compra Eficiente. El criterio de búsqueda incluyó tanto personas naturales como jurídicas y empresas que contaran con la capacidad para ejecutar servicios relacionados con el proceso requerido.

Buscar en el directorio		PROVEEDOR SAS 4.5 5.0 5.0 5.0 5.0 0 Recomendación (es) 453.731.951 COP
COLOMBIA		COMUNAL SAS Maquinaria, suministros y accesorios de oficina COLOMBIA, Bogotá 0 Recomendación (es)
Filtro		ESQUELETO SORABEYON COLOMBIA, Nueva 0 Recomendación (es)
☐ Ropa de seguridad		ARMAR SAS 4.5 5.0 5.0 5.0 5.0 1 Recomendación (es)
☐ Guantes de protección		SAB COLOMBIA, Villavicencio 0 Recomendación (es)
☐ Overoles de protección		COLTO SAS COLOMBIA, Bogotá 0 Recomendación (es)
☐ Batas de laboratorio		24 Telas y vestidos médicos COLOMBIA, Medellín 0 Recomendación (es)
☐ Delantales protectores		

ANÁLISIS DE LA BÚSQUEDA DE PROVEEDORES – SECOP II – FILTRO APLICADO

- País: Colombia
- Código UNSPSC: 461815 (Ropa de seguridad y subproductos)



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

1. RESUMEN DE RESULTADOS

- **Total, de proveedores listados en la búsqueda:** 7 (en la imagen)
- **Subcategorías UNSPSC y número de proveedores asociados:**
 - Ropa de seguridad: 1083
 - Guantes de protección: 302
 - Overoles de protección: 276
 - Batas de laboratorio: 251
 - Delantales protectores: 233

2. PROVEEDORES IDENTIFICADOS

3. OBSERVACIONES RELEVANTES

a. Cobertura geográfica

- **Proveedores en principales ciudades:** Bogotá, Medellín, Villavicencio, Neiva.
- **Concentración urbana:** La mayoría de los proveedores se encuentran en grandes centros urbanos, lo que facilita la logística y el acceso a mercados institucionales.

b. Diversidad de actividades

- Si bien todos están asociados al código UNSPSC 461815, algunos tienen actividades adicionales como maquinaria, suministros de oficina o textiles médicos, lo que puede indicar una oferta diversificada o especializada en diferentes líneas.

c. Relevancia y reputación

- **Sistema de recomendaciones:** Solo un proveedor (SEMCAR SAS) tiene una recomendación registrada, lo que puede ser indicativo de poca interacción de usuarios en el sistema o de que la reputación no se construye principalmente en este canal.



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE

SASIE-RF-002-2026

- **Valor referenciado:** COLFER GROUP SAS muestra un monto de \$453.731.951 COP, lo que podría sugerir experiencia o participación en contratos relevantes.

d. Segmentación por producto

- El filtro permite ver cuántos proveedores están asociados a cada subcategoría (ropa, guantes, overoles, batas, delantales), lo cual es útil para entender la **oferta específica** dentro de la familia de productos de seguridad.

4. FORTALEZAS DE LA OFERTA IDENTIFICADA

- **Variedad de proveedores:** Hay opciones tanto especializadas como diversificadas.
- **Cobertura nacional:** Aunque la muestra es pequeña, los proveedores están distribuidos en varias regiones clave.
- **Acceso a información:** El directorio SECOP facilita la comparación y selección de proveedores según ciudad, especialidad y reputación.

5. OPORTUNIDADES Y RETOS

- **Poca información de reputación:** El bajo número de recomendaciones limita la evaluación cualitativa; sería recomendable complementar con otros criterios como experiencia, certificaciones, y reportes de cumplimiento.
- **Ampliar la búsqueda:** La cantidad de proveedores visualizados es solo una muestra; el universo real es mucho mayor (ejemplo: 1083 en “ropa de seguridad”), por lo que se recomienda explorar más allá de la primera página.
- **Especialización:** Algunos proveedores mezclan categorías (ej. maquinaria y ropa de seguridad), por lo que es clave validar el portafolio real y la experiencia comprobada en el producto específico requerido.

El directorio **SECOP II**, permite identificar fácilmente proveedores nacionales para la categoría de ropa de seguridad, mostrando una **oferta variada y geográficamente distribuida**. Sin embargo, la **información de reputación y experiencia aún es limitada** en la plataforma, por lo que la selección debe complementarse con análisis adicionales (historial de contratos, certificaciones, referencias, etc).

Cada uno de estos proveedores aparece registrado en la plataforma, lo que evidencia la existencia de oferta en el mercado nacional para los servicios requeridos bajo el



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE SASIE-RF-002-2026

código mencionado. Además, el sistema permite visualizar recomendaciones y marcar proveedores como favoritos, facilitando la gestión y comparación de posibles oferentes.

DIVISIÓN SEGÚN LA ECONOMÍA CLÁSICA

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o sector agropecuario. Sector secundario o sector Industrial. Sector terciario o sector de servicios.

SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación:
Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.



**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026**

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Ahora bien, La fuente de información que refleja este análisis de Servicios, fue realizado con un estudio de mercado y el análisis de algunas entidades que han utilizado estos servicios.

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

Económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de dos capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y gasto.

Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la transparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series.

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

Para el año 2026, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras decrece 4,2%, respecto al año 2025 .

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 0,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 3,2%.



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,2%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 3,6%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 1,9%.

En el cuarto trimestre de 2025, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 0,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024.

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,1%
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 3,2%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión;
- Producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,8%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 3,4%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte;



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE SASIE-RF-002-2026

instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 2,1%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 2,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 1,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 3,6%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,3%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,3%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,5%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 0,4%.

La Administración Central del Municipio de Yumbo Valle, en concordancia con la normatividad vigente y las mejores prácticas en gestión de recursos humanos, ha identificado la necesidad de contratar la **COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE - VIGENCIA 2026**.

Esta decisión se fundamenta en la revisión de experiencias previas y cotizaciones de personas jurídicas que han ejecutado contratos similares, garantizando así la selección de oferentes idóneos y con experiencia comprobada en el sector.



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

El objeto del contrato permitirá fortalecer la gestión institucional, asegurando el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de dotación, el bienestar de los Trabajadores Oficiales de la entidad y el adecuado desarrollo de sus funciones. La entrega oportuna y adecuada de la dotación es fundamental para optimizar el ambiente laboral, facilitar el desempeño de las actividades diarias, reducir riesgos asociados a la falta de implementos adecuados y cumplir con los requerimientos legales y técnicos establecidos en la normatividad colombiana.

Tras verificar el estado actual de la dotación entregada y las necesidades de los Trabajadores Oficiales, se evidenció la necesidad de realizar la compra, dado que los elementos existentes presentan desgaste y limitaciones para responder a la demanda actual y a los retos del servicio público. Esta situación afecta la eficiencia en el desempeño laboral y la capacidad de la entidad para garantizar condiciones dignas y seguras de trabajo.

En este contexto, la Secretaría de Gestión Humana y Recursos Físicos propone adelantar un proceso de selección para la contratación de la compra de elementos de protección personal. El proveedor seleccionado deberá contar con experiencia, capacidad técnica y logística que aseguren el cumplimiento de los objetivos del contrato y la adaptación a las necesidades específicas de la Administración Central del Municipio de Yumbo.

Esta iniciativa representa una inversión estratégica para fortalecer el bienestar laboral, cumplir con la normatividad vigente y garantizar la sostenibilidad, eficiencia y transparencia en la administración pública local.

a) ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

De acuerdo con las necesidades identificadas por la entidad y en concordancia con las tendencias actuales del mercado, la demanda para la adquisición de dotación, particularmente ropa de seguridad y elementos de protección personal, requiere que los oferentes, sean personas naturales o jurídicas, acrediten experiencia específica en el suministro de este tipo de bienes. Esta experiencia resulta fundamental para garantizar la calidad de los productos, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas aplicables, así como la adecuada atención a los requerimientos institucionales.

Adicionalmente, el proveedor debe contar con un equipo humano idóneo y competente, conformado por profesionales y personal capacitado en áreas relacionadas con la seguridad industrial, gestión de inventarios y logística, que aseguren la entrega efectiva y oportuna de los bienes dentro de los plazos establecidos por la entidad.



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE SASIE-RF-002-2026

En el mercado colombiano existen múltiples oferentes, tanto personas naturales como jurídicas, con trayectoria comprobada en la comercialización y suministro de dotación, ropa de seguridad y elementos de protección personal. Estos proveedores se han destacado por su cumplimiento, calidad y eficiencia en la ejecución de contratos similares, atendiendo tanto al sector público como privado.

De acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), diversas entidades públicas han adelantado procesos de selección para la adquisición de dotación y elementos de protección personal, evidenciando una oferta consolidada y especializada en el sector.

NORMATIVIDAD APLICABLE

La adquisición y uso de ropa de seguridad y elementos de protección personal en Colombia está regulada principalmente por:

- **Ley 9 de 1979** – Código Sanitario Nacional, que establece normas sobre salud ocupacional.
- **Resolución 2400 de 1979** – Normas sobre seguridad en los lugares de trabajo.
- **Resolución 1016 de 1989** – Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional.
- **Resolución 1409 de 2012** – Reglamento de seguridad para trabajos en alturas.
- **Decreto 1072 de 2015** – Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, que compila y regula el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- **Normas Técnicas Colombianas (NTC)** y estándares internacionales (ISO, ANSI, entre otros), que definen criterios de calidad y desempeño para los elementos de protección personal.

El cumplimiento de esta normatividad es obligatorio para proveedores y usuarios, garantizando la protección adecuada de los trabajadores y la conformidad con los requisitos legales.

TENDENCIAS DE CONSUMO

En los últimos años, el mercado de dotación y elementos de protección personal ha mostrado las siguientes tendencias:



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

- **Mayor demanda de productos certificados:** Las entidades buscan proveedores que ofrezcan productos con certificaciones nacionales e internacionales, garantizando altos estándares de seguridad y calidad.
- **Innovación en materiales y diseño:** Se observa una creciente preferencia por prendas y equipos ligeros, ergonómicos, resistentes y con tecnología de última generación (tejidos inteligentes, materiales anti-fluidos, protección UV, etc.).
- **Personalización y adaptación:** Las instituciones demandan dotaciones adaptadas a las necesidades específicas de sus actividades y riesgos laborales, incluyendo tallas, colores institucionales y marcación personalizada.
- **Sostenibilidad:** Existe un interés creciente por productos fabricados con materiales ecológicos o procesos sostenibles, en línea con políticas de responsabilidad social y ambiental.
- **Digitalización en procesos de compra:** El uso de plataformas electrónicas como el SECOP facilita la comparación de ofertas, agiliza los procesos y promueve la transparencia en la contratación.

Estas tendencias reflejan la evolución del mercado y la importancia de seleccionar proveedores que se adapten a los nuevos requerimientos técnicos, normativos y de sostenibilidad.

Entre las entidades que han desarrollado este tipo de procesos se encuentran:

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía
COLOMBIA	SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SASI-BLV-DIR-002-2025 (Presentación de oferta)	DOTACION Y ROPA DE TRABAJO (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	31/07/2025 5:39 PM	6/08/2025 4:00 PM	505.894.737 COP
COLOMBIA	SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SASI-STD-CIM-0050-2025 (Presentación de oferta)	DOTACION GIMNASIO CIMI (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	31/07/2025 11:26 AM	5/08/2025 11:30 AM	200.000.000 COP
COLOMBIA	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA	IMP- SASIE166-2025	DOTACION AGENTES	Presentación de observaciones	29/07/2025 9:26 PM	11/08/2025 7:00 PM	449.785.625 COP
COLOMBIA	DISTRITO DE TURBO	SASI-DR-2025	DOTACION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE TURBO	Presentación de observaciones	29/07/2025 6:09 PM	12/08/2025 5:30 PM	192.000.000 COP
COLOMBIA	SENA REGIONAL VALLE Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SASI-VLL-CC-002-2025	SUMINISTRO DE DOTACION APRENDICES	Clarification submission	29/07/2025 7:35 AM	15/08/2025 9:00 AM	776.103.206 COP
COLOMBIA	MUNICIPIO DE TUTA	MT-SASI-SUL-003-2025	DISEÑO, CONFECCIÓN Y SUMINISTRO DE LAS DOTACIONES DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE TUTA VIGENCIA 2026	Presentación de observaciones	28/07/2025 5:03 PM	14/08/2025 9:00 AM	93.624.000 COP
COLOMBIA	MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLIVAR	SASI-NT-00-04 DE 2025	ADQUISICIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLIVAR	Clarification submission	25/07/2025 6:45 PM	22/08/2025 10:00 AM	100.000.000 COP



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

- PROCESOS DE CONTRATACIÓN REALIZADOS CON ANTERIORIDAD
POR LA ENTIDAD

Tras la revisión de las publicaciones disponibles en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) sobre los procesos de contratación ejecutados por la Administración Central del Municipio de Yumbo (Valle), se evidencia que la entidad ha adelantado previamente diversos procesos relacionados con la adquisición de dotación de elementos de protección personal para sus trabajadores oficiales y funcionarios de la administración Municipal.

Pais	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuanto
COLOMBIA	MUNICIPIO DE YUMBO VALLE	SASIE-RF-001-2024 (Presentación de oferta)	Dotación de vestuario y calzado (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	26/10/2024 4:05 PM SASIE	5/11/2024 4:00 PM SASIE	485.000.000 COP
COLOMBIA	MUNICIPIO DE YUMBO VALLE	SASIE-001 DE 2024 (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE DOTACION DE UNIFORMES PARA LOS AGENTES DE TRANSITO ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE YUMBO (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	7/05/2024 7:55 AM SASIE	10/05/2024 12:00 PM SASIE	450.000.000 COP
COLOMBIA	MUNICIPIO DE YUMBO VALLE	SASIE-RF-002-2023 (Presentación de oferta)	COMPRA DE DOTACION CALZADO, VESTUARIO Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL - TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO (Presentación de oferta)	Fase de ofertas	30/10/2023 4:30 PM SASIE	3/11/2023 10:00 AM SASIE	457.290.000 COP
COLOMBIA	MUNICIPIO DE YUMBO VALLE	SASIE-RF-002-2022 (Presentación de oferta)	DOTACION TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	7/12/2022 10:50 AM SASIE	13/12/2022 2:00 PM SASIE	605.000.000 COP

ENTRE LOS PROCESOS MÁS RECIENTES PUBLICADOS POR LA ENTIDAD SE
ENCUENTRAN:

- (Cuantía: \$591.073. 072.oo)
SASIE-RF-001-2024: Dotación de vestuario y calzado.
(Cuantía: \$485.000. 000.oo)

SASIE-001 DE 2024: Suministro de dotación de uniformes para los agentes de tránsito adscritos a la Secretaría de Tránsito y Transporte.
(Cuantía: 450.000. 000.oo)

SASIE-RF-002-2023: Compra de dotación, calzado, vestuario y elementos de protección personal.
(Cuantía: \$457.290. 000.oo)

SASIE-RF-002-2022: Dotación para trabajadores oficiales del municipio
(Cuantía: \$605.000. 000.oo)



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

Estos antecedentes demuestran que la entidad cuenta con experiencia en la planeación, contratación y ejecución de procesos de adquisición de dotación y elementos de protección personal, lo que le permite identificar de manera precisa sus necesidades, los requerimientos técnicos y los estándares de calidad exigidos.

La decisión de adelantar el presente proceso responde a la necesidad de dar continuidad a la provisión de elementos indispensables para la protección, seguridad y bienestar de los funcionarios y trabajadores oficiales, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de salud ocupacional y seguridad en el trabajo. Así mismo, la entidad ha tomado como referencia la experiencia adquirida en procesos anteriores y las mejores prácticas del sector, con el fin de garantizar la transparencia, eficiencia y idoneidad en la selección del proveedor y la ejecución contractual.

En este contexto, la Administración Central del Municipio de Yumbo (Valle) ratifica su compromiso con la mejora continua en la gestión administrativa y la protección de su talento humano, a través de la realización periódica y planificada de procesos de adquisición de dotación y elementos de protección personal.

CONSULTA DE LA DEMANDA A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO
ESTRATÉGICO

Con el fin de analizar la demanda, del mercado se preciará la identificación de los siguientes códigos. La consulta se realizó filtrando por el siguiente UNSPSC:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	4618	461815	ROPA DE SEGURIDAD
46	4618	461816	CALZADO DE PROTECCION

A continuación, se muestran los resultados de la consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente:



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Clasificador de Bienes y Servicios - UNSPSC



Reiniciar

1. Segmento

46 - Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad

60 - Alimentos, Bebidas y Tabaco

Busqueda por palabra clave o código

461615



2. Familia

4616 - Seguridad y protección personal

6046 - Vegetales en lata o en frasco

3. Clase

461615 - Ropa de seguridad

604610 - Fríjoles en lata o en frasco

4. Producto

46161501 - Ropa de seguridad

46161501 - Delantales protectores

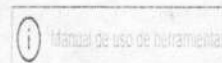
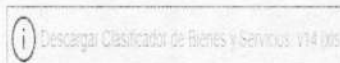
46161502 - Chalecos anti balas

46161503 - Overoles de protección

46161504 - Guantes de protección

Resultados				
Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre Producto
46	4616	461615	46161501	Ropa de seguridad
46	4616	461615	46161501	Delantales protectores
46	4616	461615	46161502	Chalecos anti balas
46	4616	461615	46161503	Overoles de protección
46	4616	461615	46161504	Guantes de protección
46	4616	461615	46161506	Radillares de protección
46	4616	461615	46161509	Pinchos de protección
46	4616	461615	46161507	Chalecos de seguridad
46	4616	461615	46161508	Ropa para disminuir el fuego
46	4616	461615	46161507	Ropa de protección contra materiales peligrosos
46	4616	461615	46161512	Ropa para cuartos de limpieza
46	4616	461615	46161514	Protectores de rodar
46	4616	461615	46161516	Manguitos de seguridad
46	4616	461615	46161517	Vestidos de aislamiento o de protección
46	4616	461615	46161518	Ropa resistente al calor
46	4616	461615	46161520	Protectores de piernas
46	4616	461615	46161521	Coveralls de seguridad
46	4616	461615	46161525	Camisas protectoras
46	4616	461615	46161527	Pantalones protectores
46	4616	461615	46161528	Vestido protector
46	4616	461615	46161529	Ropa aislante para entornos fríos
46	4616	461615	46161530	Forros protectores de dedos

* Se recomienda que en las Herramientas de Análisis de Demanda y Oferta se categoricen los niveles de Segmento, Familia y Clase



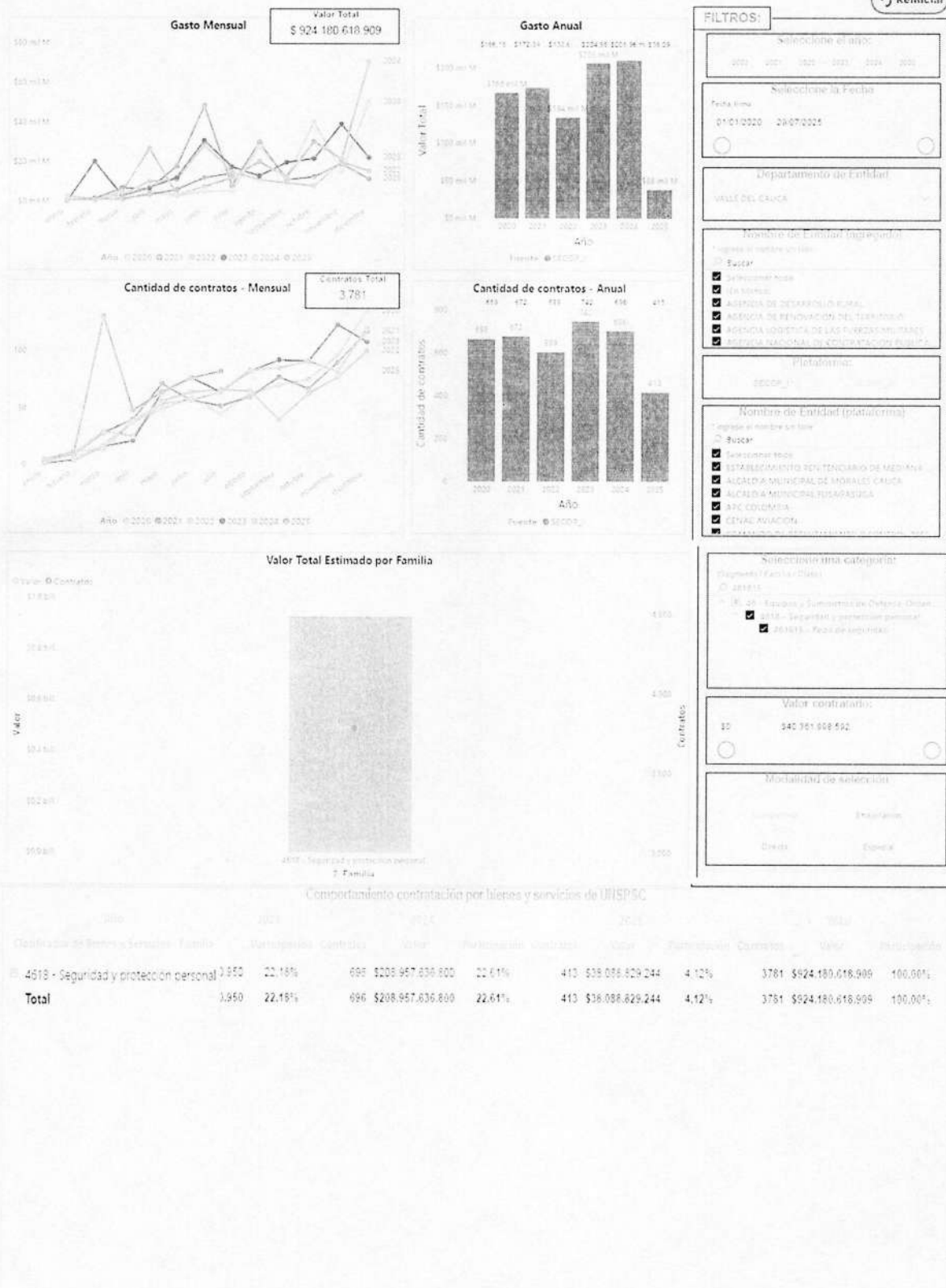


ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Atras

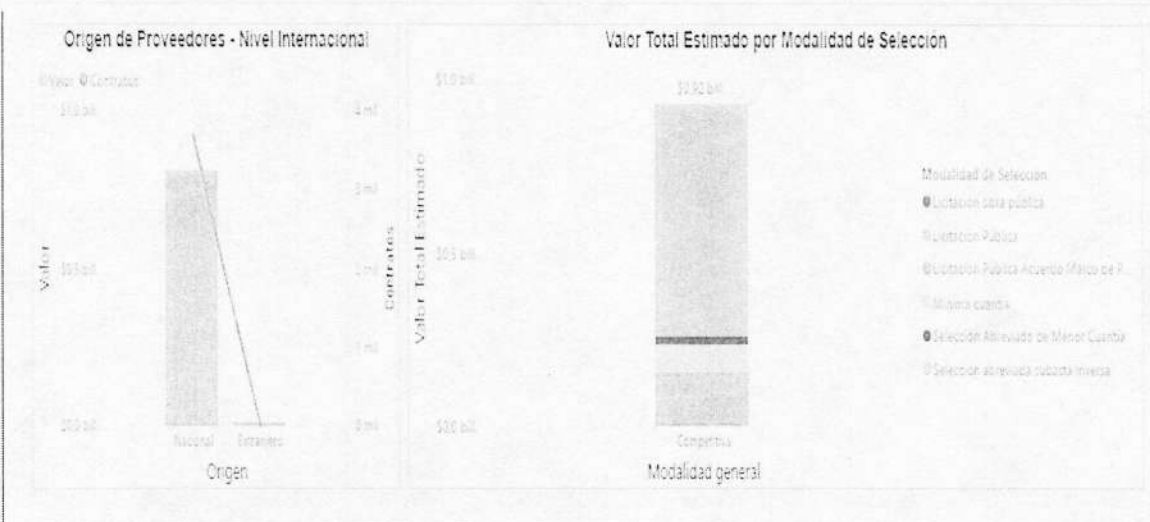
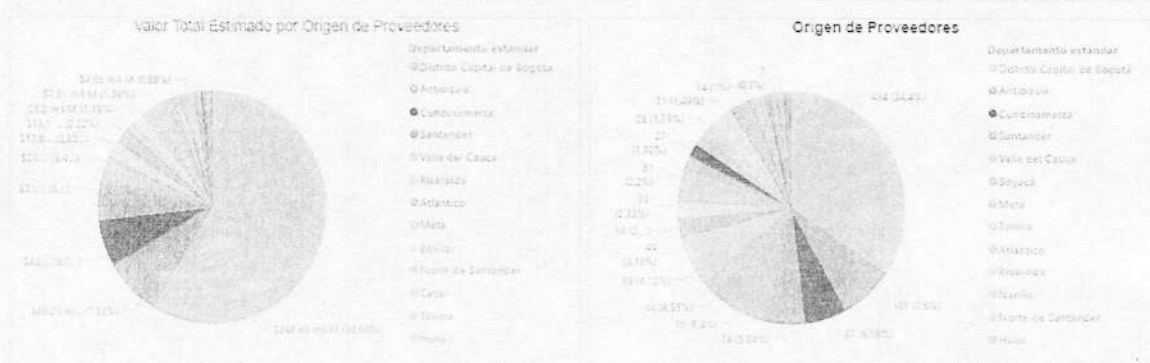
Reiniciar





ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

Proveedor seleccionado	Nombre de Proveedor	Valor Total Estimado para el Proveedor	Numero de Contratos del Proveedor	Origen del Proveedor
	BUSCA SWISS-GRATTOUR CAPITEK SAS COMPOSICION PROYECTAR SAS	\$924,18 mil M	3781	No identificado



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Subsección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (SEMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co>

informacion@nacioncompra.gov.co



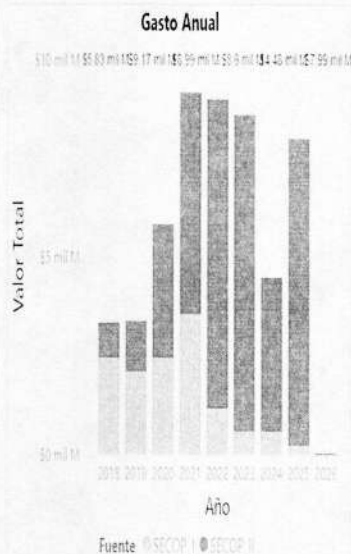
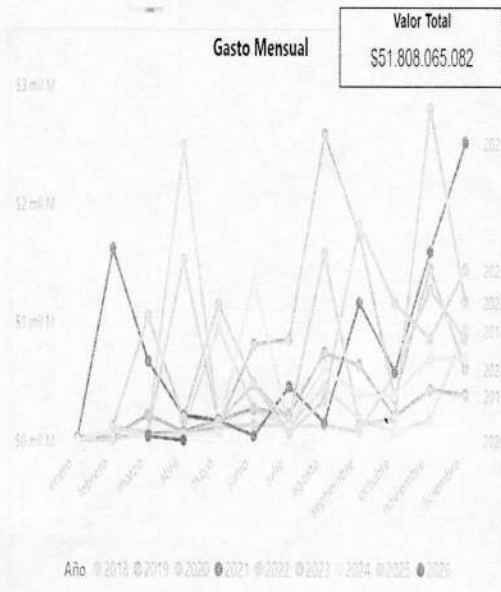
ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Atrás

Reiniciar

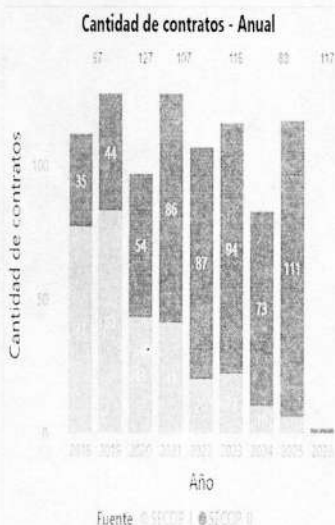
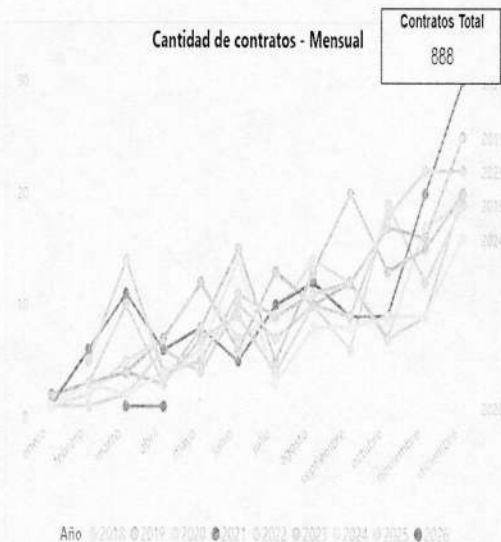


FILTROS:

Seleccione el año:
2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha
Fecha Inicio: 16/01/2018
Fecha Fin: 01/04/2026

Seleccione una categoría:
Segmento / Familia / Clase:
☐ 461015
☒ 46 - Equipos y Suministros de Defensa, Orden ...



Filtro de Departamento - Proveedor:

Departamento o entidad:
☐ Bogotá
☐ San Andrés, Providencia y Santa Catalina
☐ Santander
☐ Sucre
☐ Tolima
☒ Valle del Cauca
☐ Vichada

Plataforma:
SECOP I SECOP II

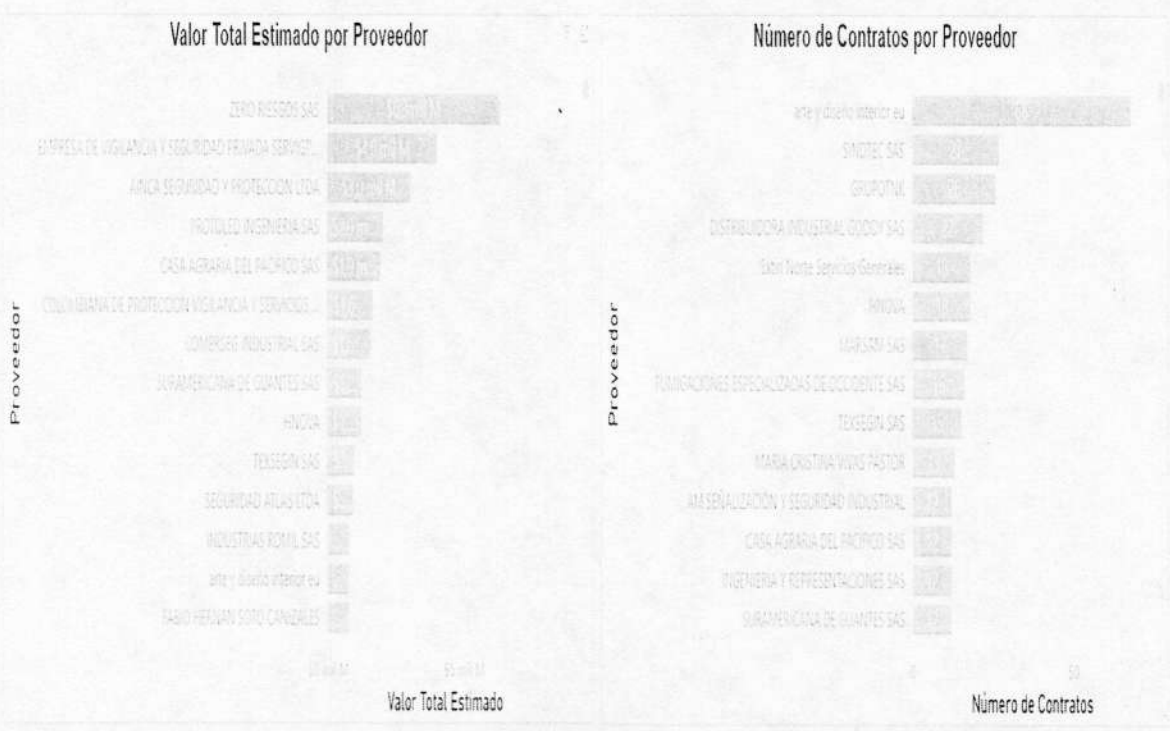
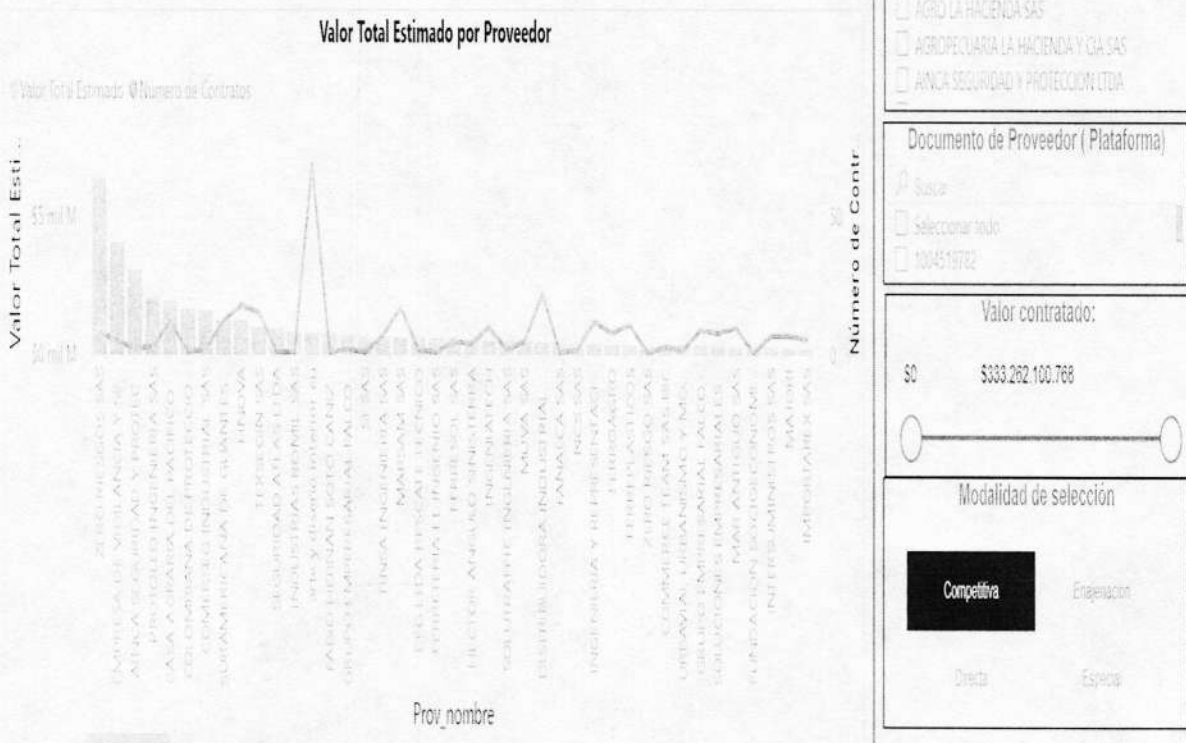
Nombre de Proveedor:
☐ Beca
☐ Selección todo
☐ AG SEMINARIZACIONES SAS
☐ AGRO LA HACIENDA SAS
☐ AGROPECUARIA LA HACIENDA Y CIA SAS

Valor Contratación \$51,81 mil M	Número de Proveedores 288	Número de Contratos 888
-------------------------------------	------------------------------	----------------------------

Valor Total Estimado por Proveedor

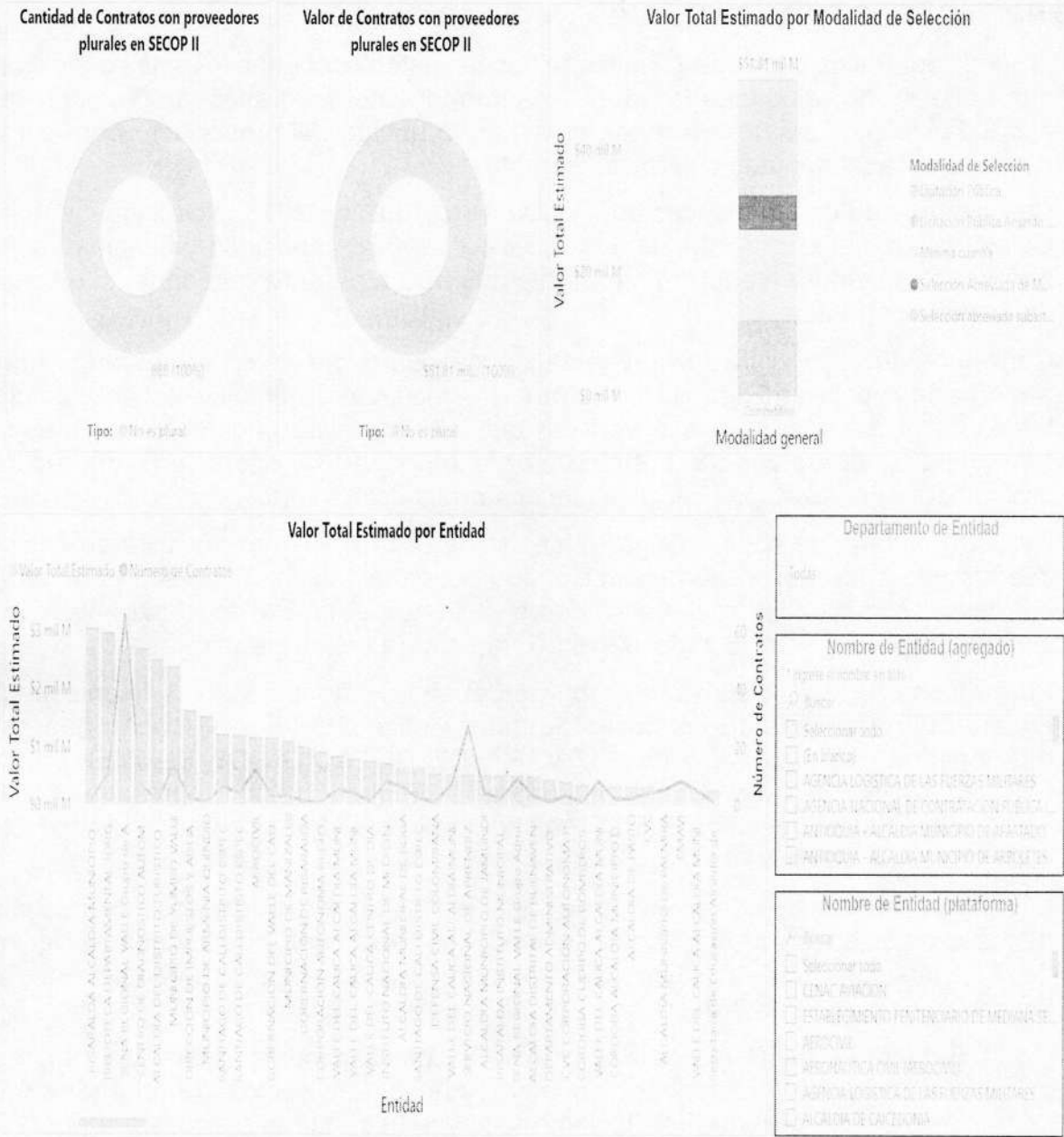


ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026





ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNESP							
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2018			2019			
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
4610 - Armas ligeras y munición							
4611 - Armas de guerra convencionales							
4612 - Misiles							
4615 - Protección del Orden Público	1	\$17.430.000	0.03%	2	\$28.381.355	0.05%	
4616 - Seguridad y control público	8	\$967.382.037	1.87%	12	\$991.627.759	1.91%	10 \$1.14
4617 - Seguridad, vigilancia y detección	23	\$481.100.729	0.93%	23	\$326.391.384	0.63%	7 \$2.45
4618 - Seguridad y protección personal	50	\$1.715.209.431	3.31%	50	\$1.767.606.337	3.41%	51 \$1.03
4619 - Protección contra incendios	29	\$133.203.213	0.26%	40	\$259.447.248	0.50%	28 \$30
4620 - Equipo de entrenamiento de seguridad física e industrial, defensa y orden público	1	\$14.997.840	0.03%				
Total	112	\$3.329.413.271	6.43%	127	\$3.372.834.078	6.51%	97 \$5.82



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

De conformidad con lo dispuesto en el **Decreto 1082 de 2015** y los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, la Entidad evaluará la capacidad financiera de los proponentes como un requisito habilitante que busca garantizar la correcta ejecución del objeto contractual.

Considerando que para el presente proceso **no se han estipulado pagos anticipados ni la entrega de anticipos**, los indicadores financieros aquí exigidos tienen como propósito técnico verificar que el contratista cuente con el **músculo financiero y la solvencia suficiente** para respaldar la operación con recursos propios durante las etapas iniciales y el desarrollo del contrato.

De esta manera, se busca mitigar el riesgo de incumplimiento por falta de liquidez, asegurando que el proveedor seleccionado posea la solidez necesaria para cumplir con sus obligaciones frente a terceros y frente a la Entidad, garantizando la continuidad en la prestación del servicio o la entrega de los bienes.

Para obtener las estadísticas descriptivas del análisis de indicadores financieros, se tomaron 03 empresas de las bases de datos del SECOP II y el RUES, que están relacionados con el servicio de **“COMPRA DE DOTACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL”**, se consultó en el Registro Único Empresarial – RUES con el propósito de descargar el RUP de cada una y registrar su información financiera con corte al 31 de diciembre de 2025.

La Entidad ha definido los requisitos de capacidad financiera basándose en un análisis de mercado objetivo y proporcional, siguiendo los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. Para garantizar que los indicadores no sean arbitrarios, se aplicó la siguiente metodología:

1. **Selección de Muestra Sectorial:** Se tomaron como referencia empresas líderes y con experiencia comprobada en el sector de **elementos de protección personal** en Colombia, cuyas estructuras de costos y operación son análogas al objeto de la presente contratación.

Empresa 1:

Indicador	Fórmula	Resultado	Requisito
Índice de Liquidez	$\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$	5.00	≥ 4.40
Índice de Endeudamiento	$\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$	0.25	≤ 0.31
Razón de Cobertura de Intereses	$\text{Utilidad Operacional} / \text{Gastos de Intereses}$	30 veces	≥ 25 veces



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

Indicador	Fórmula	Resultado	Requisito
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	0.35	≥ 0.30
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo Total	0.28	≥ 0.24

Empresa 2

Indicador	Fórmula	Resultado	Requisito
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	4.60	≥ 4.40
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	0.30	≤ 0.31
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	27 veces	≥ 25 veces
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	0.32	≥ 0.30
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo Total	0.26	≥ 0.24

Empresa 3

Indicador	Fórmula	Resultado	Requisito
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	4.20	≥ 4.40
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	0.29	≤ 0.31
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	26 veces	≥ 25 veces
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	0.31	≥ 0.30
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo Total	0.25	≥ 0.24

INDICADORES FINANCIEROS SOLICITADOS

Índice de Liquidez: 5.0

Índice de Endeudamiento:55

Razón de Cobertura de Interés:99

Rentabilidad del Patrimonio (ROE):50%

Rentabilidad del Activo (ROA0.24): 25%



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE SASIE-RF-002-2026

2. **Justificación de la Exigencia:** El uso de la media aritmética del sector asegura que los requisitos están alineados con la realidad económica de los proveedores actuales. Dado que el contrato no contempla anticipos ni pagos anticipados, la Entidad requiere que el contratista posea una solidez financiera equivalente al promedio de las empresas exitosas del sector, garantizando así que cuenta con el músculo financiero necesario para financiar la operación inicial con recursos propios y mitigar cualquier riesgo de parálisis por falta de liquidez.

De esta manera se pueden determinar los indicadores recomendados para el presente proceso de acuerdo con la información recolectada del mercado:

Índice de Liquidez: $\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. Partiendo del hecho que los indicadores de liquidez miden la capacidad que tiene una empresa para afrontar sus obligaciones que impliquen desembolso de efectivo a corto plazo y es útil para la empresa porque puede establecer la facilidad o dificultad para generar efectivo y así pagar sus pasivos corrientes con el efectivo que produzcan sus activos corrientes.

Índice de Endeudamiento: $\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. Teniendo en cuenta que la razón de endeudamiento mide la intensidad de toda la deuda a corto y largo plazo del proponente con relación a sus activos totales, adicionalmente muestra la proporción en que el proponente esté financiado por terceros.

Razón de Cobertura de Intereses: $\text{Utilidad Operacional} / \text{Gastos de Intereses}$, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. Dado que la ley no permite tener en cuenta certificaciones independientes sobre la organización de los proponentes como requisitos habilitantes y que la capacidad de organización de una empresa privada para producir resultados para sus clientes y sus accionistas está dada por su rentabilidad, el Decreto 1082 de 2015 definió indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que un actor del sector privado está bien organizado cuando es rentable.

Rentabilidad sobre patrimonio: $\text{Utilidad Operacional} / \text{Patrimonio}$, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Capital de trabajo: Garantiza que el proponente tenga la liquidez y capacidad operativa necesarias para ejecutar el contrato de manera oportuna y cabal, sin depender exclusivamente de los pagos de la entidad contratante.

ANÁLISIS DE LA OFERTA:

Para el análisis de los precios de mercado relacionados con la adquisición de dotación, vestuario y calzado requeridos por la Alcaldía de Yumbo (V), y teniendo en cuenta los oferentes especializados en el sector, el área requirente realizó la solicitud de cotizaciones a personas jurídicas con experiencia comprobada en el suministro de este tipo de bienes.

En respuesta a esta solicitud, se recibieron propuestas técnicas y económicas de tres (3) empresas proveedoras, cuyas ofertas fueron evaluadas en cuanto a cumplimiento de especificaciones técnicas, condiciones de calidad, plazos de entrega y precios ofertados. A continuación, se detallan las principales características y valores presentados por cada uno de los proponentes:

RELACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS

COTIZACION No. 1		
COTIZACION No. 0047-26		
COTIZACION FERRO INDUSTRIAS DEL PACIFICO		
VALOR TOTAL OFERTADO.....	\$	455.999.908.00
COTIZACION No. 2		
COTIZACION No. 26003		
COTIZACION FERRO INSUMO Y CONSTRUCCIONES		
VALOR TOTAL OFERTADO.....	\$	459.998.665.00
COTIZACION No. 3		
COTIZACION No. 2616		
COTIZACION FERRO AGRO		
VALOR TOTAL OFERTADO.....	\$	446.000.000

CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS

Con base en las cotizaciones recibidas y la revisión de precios históricos en el mercado, la Administración Central del Municipio de Yumbo Valle cuenta con parámetros claros y actualizados para definir el valor estimado del contrato, asegurando la suficiencia presupuestal y la razonabilidad del monto a contratar.

El valor de referencia para el proceso de selección abreviada por subasta inversa será hasta **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE**



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

(\$454.000.000.00), IVA incluido, con todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, el cual tendrá un plazo de ejecución que será determinado en los pliegos, conforme a las necesidades institucionales y la disponibilidad presupuestal.

ANÁLISIS DE LA OFERTA: CÓDIGO 461815 – ROPA DE SEGURIDAD

1. Clasificación del Producto

- **Segmento:** 46 – Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad.
- **Familia:** 4618 – Seguridad y protección personal
- **Clase:** 461815 – Ropa de seguridad
- **Productos principales:**
 - Ropa de seguridad
 - Delantales protectores
 - Chalecos antibalas
 - Overoles de protección
 - Guantes de protección
 - Rodilleras, ponchos, chalecos de seguridad, ropa ignífuga, etc.

2. Características de la Oferta

a. Diversidad de Proveedores

- **Variedad:** Existen múltiples proveedores en el mercado nacional que ofrecen productos bajo el código 461815. Entre los principales están empresas especializadas en dotaciones industriales, protección personal y seguridad.
- **Concentración:** Aunque hay diversidad de oferentes, algunos proveedores concentran una parte importante de los contratos adjudicados (ej. CIA MIGUEL CABALLERO SAS, DISMOTOS PM EU, BACET GROUP SAS).

b. Tipología de Productos

- La oferta incluye desde elementos básicos (delantales, guantes, overoles) hasta productos especializados (chalecos antibalas, ropa ignífuga, ropa para cuartos limpios, ropa para materiales peligrosos).
- Esto permite atender tanto necesidades generales de protección como requerimientos muy específicos de entidades públicas.

c. Capacidad de Respuesta

- **Cobertura nacional:** Los principales proveedores tienen capacidad para atender demandas en diferentes regiones del país, especialmente en Bogotá, Antioquia, Cundinamarca y otros departamentos con alta demanda institucional.
- **Respuesta rápida:** La existencia de un mercado consolidado permite a las entidades públicas obtener los productos en tiempos razonables y con estándares de calidad definidos.



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE

SASIE-RF-002-2026

3. Modalidad de Participación de los Proveedores

- **Modalidad competitiva:** Predomina la participación en procesos de selección abierta, como licitaciones públicas y selección abreviada, lo que favorece la pluralidad de oferentes y la transparencia.
- **Contratación directa:** En menor proporción, algunos contratos se adjudican por mínima cuantía o contratación directa, especialmente en regiones apartadas o para necesidades urgentes.

4. Distribución Geográfica de la Oferta

- **Principales departamentos:** La mayor oferta se concentra en las grandes ciudades y departamentos con desarrollo industrial, pero existen proveedores en casi todas las regiones del país.
- **Internacionalización:** La oferta es principalmente nacional; la participación de proveedores extranjeros es baja o nula, lo que puede deberse a barreras logísticas, normativas o preferencia por la industria local.

5. Competencia y Oportunidades

- **Competencia:** El mercado presenta competencia significativa, con varios actores recurrentes y algunos líderes consolidados.
- **Oportunidades:** Existen oportunidades para nuevos proveedores, especialmente si ofrecen innovación, mejores precios o cumplen con estándares internacionales de calidad y protección.

6. Observaciones Estratégicas

- **Especialización:** Los proveedores más exitosos suelen estar altamente especializados y certificados en normas de seguridad y calidad.
- **Innovación:** Hay espacio para la introducción de nuevos materiales, tecnologías de protección y soluciones personalizadas según el riesgo laboral.
- **Criterios de selección:** Las entidades públicas valoran la experiencia, cumplimiento normativo, capacidad de entrega y soporte postventa.

CONCLUSIÓN

La oferta para la clase **461815 – Ropa de seguridad** en Colombia es robusta, diversificada y dominada por proveedores nacionales con amplia experiencia. La competencia es alta, pero existen nichos para la innovación y la mejora continua en calidad y servicio. La modalidad de selección abierta asegura transparencia y mejores condiciones para las entidades públicas.

6. ASPECTOS TECNICOS

Para el desarrollo del presente proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa, la Administración Central del Municipio de Yumbo ha elaborado una ficha técnica que describe de manera detallada la necesidad a suplir, correspondiente a la adquisición de elementos de protección personal (EPP) para los trabajadores oficiales y empleados de la entidad. Es fundamental que los oferentes conozcan y comprendan



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

a cabalidad las características y especificaciones técnicas exigidas, ya que estas garantizan la idoneidad y calidad de los bienes a suministrar.

En este sentido, los proponentes deberán asegurar el cumplimiento integral de los requisitos y condiciones señalados en la ficha técnica, los cuales no serán objeto de modificación posterior a la adjudicación y ejecución del contrato, dado que han sido definidos para responder a las necesidades institucionales identificadas y en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de salud y seguridad en el trabajo. Las ofertas deberán ser presentadas conforme a las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y en la ficha técnica del proceso, garantizando que los productos ofrecidos cumplan con los estándares de calidad, seguridad y durabilidad requeridos por la entidad. El estricto cumplimiento de estos parámetros será un criterio fundamental para la evaluación y selección del proveedor, así como para la aceptación de los bienes durante la ejecución contractual.

FICHA TECNICA

TRABAJADORES OFICIALES

N/O	ELEMENTO	DESCRIPCION	IMAGEN	ESPECIFICACIONES		CANT	
				TÉCNICAS	SST		
1	Casco de seguridad, tipo 1 color azul dielectrico	Resistencia al impacto vertical, reduce la fuerza de impacto resultante de un golpe en la parte superior de del casco, choques electricos, golpes contra objetos fijos, salpicaduras de quimicos, chispas Casquete fabricado en Polietileno, contiene un canal para evacuar líquidos, permite el ensamble del protector auditivo tipo copa posee 5 orificios para anclar los ganchos Orificios para anclar los ganchos del Barbuquejo de 2 puntos, 3 puntos, 4 puntos. Suspensión fabricada en cinta poliéster o tipo ratchet Resistencia eléctrica desde 20.000		ANSI 2014	Z89.1 Para protección contra impacto y penetración en el evento en que ocurra un golpe superior de un objeto en caída libre. Limpiar regularmente	100	UND



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

N/O	ELEMENTO	DESCRIPCION	IMAGEN	ESPECIFICACIONES		CANT	
				TÉCNICAS	SST		
2	Casco de seguridad tipo II, Casco con Barbuquejo Rígido	Resistencia al impacto vertical y lateral, reduce la fuerza de impacto resultante de un golpe en la parte superior de del casco, choques eléctricos, golpes contra objetos fijos, salpicaduras de químicos, chispas Casquete fabricado en Polietileno, contiene un canal para evacuar líquidos, permite el ensamble del protector auditivo tipo copa posee 5 orificios para anclar los ganchos Orificios para anclar los ganchos del Barbuquejo de 2 puntos, 3 puntos, 4 puntos .Suspensión fabricada en cinta poliéster o tipo ratchet con casquete interno en poliestireno expandible y un barbuquejo. Resistencia eléctrica hasta 20.000 voltios		ANSI/ISEA Z89.1 -2014. Type II, Class E.	Para protección contra y penetración en el evento en que ocurra un golpe superior Y golpes laterales. Limpiar regularmente	30	UND
3	Gorras con solapa tipo chavo en drill con visera curvada con logo membretado	Del mismo color que la dotación de los trabajadores y con el logo y nombre de la empresa.		N/A	Protege al trabajador de los rayos solares mientras trabaja en las vías o en campo abierto.	150	UND
4	Cofias tipo monja en drill	Fabricado en material innifugo como vaqueta o carnaza		N/A	Para protección de chispas y escoria y operaciones metalmecánicas. Radiaciones solares, material particulado	16	UND

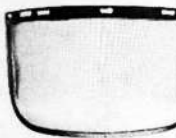


ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

N/O	ELEMENTO	DESCRIPCION	IMAGEN	ESPECIFICACIONES		CANT	
				TÉCNICAS	SST		
5	Careta para pulir con pantalla en policarbonato	Careta debe ser en material dielectrico con visor en policarbonato con sistema de ajuste Ratchet Protege los ojos y la cara de polvo, virutas, chispas, calor, salpicaduras químicas, y otras sustancias que puedan afectar el rostro del trabajador		NTC 3610 ANSI Z.87.1	Protege los ojos y la cara de polvo, virutas, chipas, calor, salpicaduras químicas y otras sustancias que puedan afectar el rostro	50	UND
6	Repuesto para careta en policarbonato	Repuesto adecuado para careta de pulir		ANSI Z87+, EN 166B CE	Repuesto adecuado para careta de pulir	150	UND
7	Careta para guadañar con pantalla en malla	Recomendada para el manejo de motosierras y guadaña donde existe el peligro de proyección de partículas a los ojos o al rostro de la persona que está operando estos equipos. Elaborada en material metálico. Previene contra lesiones en la cara, Proporciona protección contra elementos que reboten como ramas, astillas de madera y aserrín en trabajos forestales, de jardinería y agricultura. Elaborado en polímero, resistente al impacto y a la penetración. Sostiene el visor y oscila en el cabezal para levantar o bajar la careta.		ANSI Z87.1, EN 166B CE	Protege riesgos Mecánicos por proyección de partículas.	50	UND



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

N/O	ELEMENTO	DESCRIPCION	IMAGEN	ESPECIFICACIONES		CANT	
				TÉCNICAS	SST		
8	Repuesto para careta en malla	Elaborada en material metálico. Previene contra lesiones en la cara, Proporciona protección contra elementos que reboten como ramas, astillas de madera y aserrín en trabajos forestales, de jardinería y agricultura. Ofrece una excelente visibilidad. Largo: 15 3/4" Alto: 8" Peso: 80 gr. En angeo metálico de 16 orificios por centímetro cuadrado de 30 x 20 cm. Está reforzado en los bordes con perfil de caucho para evitar que las puntas de la malla puedan lastimar al usuario.		ANSI Z87+, EN 166B CE	Repuesto adecuado de Careta para guadañar con pantalla en malla	100	UND
9	Careta para soldador inteligente	Filtro especial que proteja contra los rayos infrarrojos que proviene del proceso de soldadura. Las caretas de soldar inteligentes cuentan con sensores de luz que detectan la intensidad lumínica del entorno. Estos sensores permiten que la careta ajuste el nivel de oscurecimiento de la pantalla de forma precisa y automática, garantizando una visión clara y protegida en todo momento.		ANSI Z.87.1	Protegen los ojos y cara del trabajador contra quemaduras por radiación, chispas, salpicaduras y pedazos de metal caliente presentes en las tareas de soldadura	8	UND
10	Gafas para oxicorte	Lente verde: Lentes para soldadores de sombra 5.0. Para uso alrededor del lugar donde se hacen soldaduras o para broncesoldar y cortar		ANSI Z87-1	Lente verde: Lentes para soldadores de sombra 5.0. Para uso alrededor del lugar donde se hacen soldaduras o para broncesoldar y cortar	8	UND



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

N/O	ELEMENTO	DESCRIPCION	IMAGEN	ESPECIFICACIONES		CANT	
				TÉCNICAS	SST		
11	Gafas de seguridad en policarbonato lente claro	Gafas de Policarbonato que proveen resistencia al impacto y seguridad en condiciones generales de trabajo donde podría haber un poco de polvo, astillas, o partículas en el aire		ANSI Z87.1	Protege los ojos del impacto de objetos relativamente grandes como, remaches, puntillas, astillas, fragmentos de metal y madera.	300	UND
12	Gafas de seguridad en policarbonato lente oscuro (trabajo en alturas)	Gafas de Policarbonato que proveen resistencia al impacto y seguridad en condiciones generales de trabajo donde podría haber un poco de polvo, astillas, o partículas en el aire La Tipo Uvex además de proteger de los rayos UV posee Marco de nylon y lentes con protección lateral, de una sola pieza de policarbonato liviano que brinda una visión gran angular sin obstrucciones		ANSI Z87.1	Protege los ojos del impacto de objetos relativamente grandes como, remaches, puntillas, astillas, fragmentos de metal y madera y radiacion generada por rayos UV	100	UND
13	Gafas de seguridad en policarbonato lente verde No. 5 para ayudantes de soldadura	Las lentes de protección para soldaduras de policarbonato con recubrimiento infrarur PLUS ofrecen una protección mecánica mayor que los filtros de protección para soldaduras de cristal o cristal de seguridad, además se minimiza la penetración de chispas.		ANSI Z87.1	Protege los ojos del impacto de objetos relativamente grandes como, remaches, puntillas, astillas, fragmentos de metal y madera y radiacion generada por rayos UV	30	UND



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

N/O	ELEMENTO	DESCRIPCION	IMAGEN	ESPECIFICACIONES		CANT	
				TÉCNICAS	SST		
14	Tapabocas desechable caja X 50 unidades	Tapabocas tres filtros, elaborados en tela no tejida (Polipropileno), con elástica suave a la oreja, hipoalergénico, desechable. Tapabocas tres filtros, elaborados en tela no tejida (Polipropileno), sin fibra de vidrio, con elástica suave a la oreja, no maltrata, adaptable a la nariz, hipoalergénico, fácil uso, totalmente desechable para mayor higiene.		INVIMA	Ideal para evitar la contaminación durante los procesos en áreas de alimentos, química, hospitales, laboratorios, exposición a riesgo Biológico.	160	CAJ * 50 UND
15	Mascarilla N95 para material particulado negra	Respirador N95 Negro con válvula es ideal para la protección de las personas contra material particulado como los provenientes de minerales, carbón, hierro, harina y otras sustancias químicas y biológicas. Cuenta con una efectividad de filtro contra material particulado del 95% (N95), bandas elásticas resistentes, espuma suave, banda metálica para mayor comodidad y mejor sellado en la nariz.		Aprobaciones NIOSH N95	protección respiratoria contra polvos y neblinas que no tengan base oleosa hasta 10 veces la concentración máxima permisible y contra vapores orgánicos hasta la CMP	5000	UND
16	Mascarilla tipo media cara 3M Ref 6200	Pieza facial de material elastomérico (Silicona) con repuestos: Arnés, válvula de exhalación, válvula de inhalación y empaque válvula.		ANSI Z88.2 Aprobaciones NIOSH/MSHA	Utilizados cementeros, industria de madera, metalmecánica, química, aplicación de agroquímicos, pinturas, gases y vapores/Limpieza periódica con jabón suave o neutro.	60	UND



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

N/O	ELEMENTO	DESCRIPCION	IMAGEN	ESPECIFICACIONES		CANT	
				TÉCNICAS	SST		
17	Mascarilla tipo media cara 3M Ref 6000	Pieza facial de material elastomérico (Silicona) con repuestos: Arnés, válvula de exhalación, válvula de inhalación y empaque válvula.		ANSI Z88.2 Aprobaciones NIOSH/MSHA	Utilizados en operaciones de soldadura, petroquímica, química, Industria de aluminio, Industria del acero, Industria del vidrio, Minería, Construcción, metalmeccánica y alimenticia	60	UND
18	Mascarilla cara completa para Vapores	Mascarilla que facilita la respiración y ayuda a reducir el calor y la humedad. Se utiliza según especificación técnica para procesos de fumigación		ANSI Z88.2 Aprobaciones NIOSH/MSHA	Para lavado de espacios confinados con cloro.	5	UND
19	Filtro 3M para humos metálicos, referencia 2097	Filtros cambiables, que ofrecen protección contra material particulado como polvo, neblina, humos y niveles molestos de vapores orgánicos y gases ácidos.		N/A	Filtros para respiradores media cara, para la protección ante la exposición a humos metálicos.	200	PAR
20	Filtro 3M para vapores orgánicos, referencia 6003	Cartuchos cambiables con carbón activado, aprobados por NIOSH, que ofrecen protección contra contaminantes como vapores orgánicos, gases ácidos, amoníaco, metilamina, formaldehído o mercurio.		NIOSH para retención de gases o vapores.	filtros para respiradores media cara, para la protección ante la exposición a partículas (material particulado)	200	PAR
21	Filtro 3M para vapores orgánicos, referencia 7093C	Los filtros/cartuchos 3M 7093C pueden ser usados en las piezas faciales media cara o cara completa 3M series 6000 ó 7000. Cuentan con aprobación NIOSH para la protección a fluoruros de hidrogeno (HF), aprobación P100 (filtración de polvos y nieblas con o sin aceites), alivio contra niveles molestos de vapores orgánicos y gases ácidos.		NIOSH para retención de gases o vapores.	Protección contra polvos, humos metálicos y neblinas con o sin aceite.	500	PAR



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

N/O	ELEMENTO	DESCRIPCION	IMAGEN	ESPECIFICACIONES		CANT	
				TÉCNICAS	SST		
22	Prefiltros 3M referencia 5N11	Para ser utilizado en respiradores 3M línea 6000 cara completa y media cara, sólo ó combinado con cartucho químico. Se pueden usar con cartuchos de carbón activado apropiados para varias aplicaciones incluyendo pintura con spray, petroquímica y manufactura química, en concentraciones hasta 10 veces mayores a límite de exposición permisible (PEL) con las medias máscaras o 50 veces el PEL con las máscaras completas.		aprobado por NIOSH 42.CFR.84	Se recomienda utilizarlos para proteger los filtros de partículas de mayor tamaño	300	PAR
23	Protector para filtro 3M	El retenedor 501 de 3M es usado para acoplar y asegurar los filtros 5N11 en la parte superior de los cartuchos 3M de la serie 6000. En conjunto con el filtro 5N11 y los cartuchos de la serie 6000 brinda una efectiva e higiénica protección respiratoria contra polvos y partículas líquidas sin aceite, gases y vapores.		ANSI/ASSE Z117.1-2003	Se recomienda utilizarlos para dar mayor durabilidad a los filtros y prefiltros	300	PAR
24	Protectores auditivos tipo copa	Protector auditivo tipo copa de alta visibilidad, ofrece protección en ambientes de trabajo con niveles de ruido superiores a 85dB las copas gemelas están acopladas acústicamente lo que minimiza la resonancia y resulta en un super atenuador que brinda protección efectiva contra ruido extremo		ANSI S3.19 – S12.42	Ofrece protección en ambientes de trabajo con niveles de ruido superiores a 85 dB	80	UND
25	Protector auditivo de insercion	Sistema de siliconas ultralivianas A y B hipoalergenica, especial para proteccion contra ruido, ultraflexibles que se acomodan al movimiento del oido (cara y mandibula).		ANSI S3.19/S12.6, CE 0194 EN 352-2	Ofrece protección en ambientes de trabajo con niveles de ruido superiores a 85 Db	200	UND

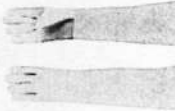


ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

N/O	ELEMENTO	DESCRIPCION	IMAGEN	ESPECIFICACIONES		CANT	
				TÉCNICAS	SST		
26	Delantal de vaqueta (soldadores y guadaña)	Fabricado en material innifugo como vaqueta o carnaza		NTC E79	Protege de riesgos mecánicos, por manejo de materiales abrasivos, Proyección de partículas como chispas y Físicos como radiación calórica Para el desarrollo de operaciones de metálmecanic as, de fundición, soldadura y pulido.	50	UND
27	Delantal en PVC (conserjes)	Protege contra cualquier tipo de derrame que se pueda presentar en las actividades de limpieza y en el uso de la maquina de la hidrolavadora		NTC 3583	Protege de riesgos por derrames y contacto con sustancias o iinsumos que puedan generar contaminacio n en la piel.	50	UND
28	Traje para fumigación zonas verdes	Elemento de protección corporal Traje fabricado de polipropileno / lámina de PE con elásticos de caucho neopreno libre de látex, cremallera nylon sobre galón de poliéster. El traje debe ser colocado sobre la ropa y es recomendable utilizar la talla adecuada, para de esta manera lograr un mejor movimiento y comodidad al ejecutar cualquier tipo de tarea		NTC3398	Cabeza, cara, vias respiratorias torso. Extremidades superiores e inferiores	6	UND



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

N/O	ELEMENTO	DESCRIPCION	IMAGEN	ESPECIFICACIONES		CANT	
				TÉCNICAS	SST		
29	Overol - Fontanero	Elaborado con tela de poliéster recubierta en PVC, calibre 25 (550micras), para resistencia al agua y alta durabilidad. Incluye botas selladas al pantalón para una protección completa. Tirantas ajustables por medio de correas y hebillas plásticas para un ajuste cómodo. Capacidad de inmersión de 140%, ideal para trabajos en ambientes húmedos.		NTC4615	Protección Corporal	30	UND
30	Overol.	Overol Dril Enterizo, ideal para trabajos industriales.			Overol Dril Enterizo, ideal para trabajos industriales.	150	UND
31	Guante extra largo para soldador en material innifugo tipo kolver (soldadores) talla S, M, L, XL	Ideal para trabajos de soldadura. Para trabajos de aplicaciones al calor y trabajos en general de construcción. suave al tacto Resistencia a la tensión, al corte y la abrasión. •Elaborado: 100% Cuero • Cosido con Kevlar , Forro: 80% Poliéster 20% Algodón		NTC 2190	Para trabajos generales que requieran niveles de resistencia Al trabajo en caliente	30	PAR
32	Guante extra largo en vaqueta (auxiliares de soldadura y guadaña) Talla S, M, L, XL	Para trabajos generales que requieran niveles de resistencia a la abrasión y al corte. Manejo de herramientas manuales para evitar cortes, pinchazos.		NTC 2191	Guante extra largo en vaqueta (auxiliares de soldadura y guadaña)	120	PAR



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

N/O	ELEMENTO	DESCRIPCION	IMAGEN	ESPECIFICACIONES		CANT	
				TÉCNICAS	SST		
33	Guantes Tipo Ingeniero (Talla S, M, L, XL)	Refuerzo en todos los dedos en la tenaza, pulgar e índice y sobre las coyunturas. Puño tipo mosquetero con ribete y soporte en caucho para mayor nivel de protección, con elástico para que el puño se ajuste.		NTC 2190.	Guante fabricado en cuero vaqueta calibre 1.2 a 1.4 mm, refuerzo externo en vaqueta que ofrece mayor durabilidad al guante y mayor protección al usuario, refuerzo en tira que protege costuras y uniones del guante, costuras en hilo industrial nylon de alta tenacidad, resistente a la rotura, roce y humedad	300	PAR
34	Guantes dieléctricos Clase 1	Fabricado con compuestos de caucho natural de alta calidad especialmente tratados para garantizar la protección dieléctrica y deberan ser anatómico y la flexibilidad a baja temperatura dan como resultado una menor fatiga de la mano,		EN 60903:2003	Los guantes dieléctricos son utilizados para proteger las manos de las personas que desempeñan tareas relacionadas con la electricidad en diferentes tipos de trabajos como: Mantenimiento eléctrico. Subestaciones eléctricas. Transformadores, generadores y cuartos de ascensores. Uso en sitios exteriores / interiores en equipos activos.	8	PAR



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

N/O	ELEMENTO	DESCRIPCION	IMAGEN	ESPECIFICACIONES		CANT	
				TÉCNICAS	SST		
35	Guante anticorte Extreme nivel 5	Fibra de polietileno de ultra-elevado peso molecular, también conocida como Fibra de Polietileno de Alto Rendimiento. Liviana. Tenacidad hasta 15 veces mayor que la de un acero de buena calidad y 40% más fuerte que la Aramida. Alta resistencia mecánica (Nivel 5), al desgaste por abrasión y a la corrosión.		EN 388-2016	Tareas de corte industrial, montaje y mantenimiento	60	PAR
36	Guante Hycron Ansell 27805 Recubierto en Nitrilo	La fórmula de recubrimiento única de ActivArmr® Hycron® 27-805 ofrece una mejor resistencia a afilados y ambiente abrasivo para una vida útil prolongada, el recubrimiento de nitrilo ofrece una buena barrera contra el aceite y grasa, construido con tela de algodón y jersey para una óptima comodidad.		EN 420:2003 + A1:2009	Materiales de construcción, hormigón, ladrillos y tejas Madera bruta, paneles y madera contrachapada Fundición de hierro y moldes Moldes para plástico (fríos) Barras de acero, chapas, latas y otros objetos metálicos Cables gruesos Limpieza de espacios públicos y recogida de residuos	200	PAR



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

N/O	ELEMENTO	DESCRIPCION	IMAGEN	ESPECIFICACIONES		CANT	
				TÉCNICAS	SST		
37	Guante tipo poliuretano (Tallas S, M, L, XL)	El Guante de Poliuretano ACTIVE está diseñado para ofrecer protección contra riesgos mecánicos, cumpliendo con los requisitos del Reglamento de Equipos de Protección Personal 2016/425. Fabricado con 70% poliéster y 30% PU, este guante cuenta con un recubrimiento liso y proporciona resistencia a la abrasión (nivel 3), al corte por cuchilla (nivel 1), al desgarro (nivel 2) y a la perforación (nivel 1). Ideal para aplicaciones industriales, este guante es confortable, sólido y seguro, disponible en varias tallas y colores. Mantener en su embalaje original bajo condiciones de temperatura y humedad normales. No lavable.		AS/NZS 2161 .2 AS/NZS 2161 .3	El guante tiene un recubrimiento de poliuretano, que provee una capa con buena resistencia a la abrasión y rasgado, protección contra líquidos, agarre en seco-húmedo y durabilidad. El recubrimiento ofrece la misma sensibilidad táctil de un guante delgado, pero con la protección de un guante recubierto.	Talla S: 150 Talla M: 200 Talla L: 200 Talla XL: 200 TOT AL 750	PAR
38	Guante de Nitrilo verde calibre 9, 3/4 largo (Talla S, M, L, XL)	Fabricado con Nitrilo compuesto especialmente formulado de alto rendimiento que ofrece mejor sensibilidad táctil y mejor resistencia a la tracción. Protegen las manos contra productos químicos, corrosivos, ácidos, aceites y solventes. Mantenimiento y aseo.		NTC 2190 Estandares Europeos EN 374: 2003 contra riesgos químicos EN 374: 2003 contra riesgos microbiológicos	El guante de nitrilo largo está especialmente diseñado para la protección de las manos en labores que requieran resistencia a químicos, brindadno un alto nivel de destreza, agarre y comodidad.	Talla S: 150 Talla M: 200 Talla L: 200 Talla XL: 200 TOT AL 750	PAR



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

N/O	ELEMENTO	DESCRIPCION	IMAGEN	ESPECIFICACIONES		CANT	
				TÉCNICAS	SST		
39	Guante de nitrilo tipo quirurgico x caja de 100 unidades, talla S, M, L, XL	Manipulación superficies, objetos y documentos / Deben inspeccionarse antes de cada uso para identificar rasgaduras, fisuras o endurecimientos.		se fabrican de acuerdo con las normas europeas UNE-EN 374.2, UNE-EN 374.3 y UNE-EN 420 (5.2)	Estos guantes están aprobados para el manejo y manipulación de alimentos según la FDA, pero no se recomiendan para manejo de químicos peligrosos y no están aprobados para ser utilizados en centros médicos u hospitalarios, en contacto con pacientes o para procedimientos quirúrgicos porque no son estériles.	Talla S: 50 Talla M: 50 Talla L: 50 TOTAL 150	PAR
40	Manga en cuero vacuno para la protección de brazos y hombros	Fabricadas en cuero carnaza calibre 2.4 mm según normas NTC E79 y cosidas con hilos 100% algodón según lo indicado en la norma NTC 1981. Abertura amplia que permite al usuario ponérselas y quitárselas fácilmente. Carnaza de buena flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad al doblar el brazo.		NTC 1981	Manga en cuero vacuno para la protección de brazos y hombros, adecuadas para el manejo de elementos que puedan ocasionar fricción o desgaste de la piel, manejo de elementos calientes en forma intermitente, en trabajos con riesgo medio de punzadura, corte y abrasión del cuerpo.	30	PAR



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

N/O	ELEMENTO	DESCRIPCION	IMAGEN	ESPECIFICACIONES		CANT	
				TÉCNICAS	SST		
41	Polainas en PVC	Polaina de seguridad confeccionada en dos capas de laminado sintético, estándar, con tres tiras de PVC en la parte frontal para aliviar los pequeños impactos, metatarso fijado a través de soldadura electrónica para proteger el pecho del pie, el cierre en los bordes es hecho en material sintético, cierre , que facilita la regulación y la colocación de la polaina.		ISO 11611	La polaina ofrece protección a las piernas del usuario contra la picadura de serpiente, animales venenosos. La Polaina también ofrece protección contra agentes abrasivos, térmicos provenientes de operaciones de soldadura y procesos similares.	30	PAR
42	Rodilleras de seguridad	Fabricado en poliéster acolchado de alto gramaje, esto lo hace más duradero y adaptable a los más diversos rubros en distintas tareas, ambientes, Buen nivel de resistencia para ser usado repetitivamente. Tiras ajustables para un firme y flexible ajuste en todo momento		EN ISO 13688:2013, EN14404:2004 +A1:2010	Elemento esencial diseñado para realizar trabajo que impliquen una carga física sobre las rodillas, minimizando las consecuencias negativas para la articulación de las rodillas.	30	PAR
43	Botas de seguridad tipo soldador caña alta (soldadores y guadaña)	Puntera de composite resistentes al impacto y a la compresión. no posee cordones, calzado elaborado en tejido de punto 100% poliester texturizado con suplemento en espuma calibre 4 mm, abullonado con lámina de espuma de polietileno calibre 10 mm y tela no tejida 100% poliéster que proporciona comodidad al zapato		NTC 2396 NTC 2257 ANSI Z41 Z-41 y Z-195	Calzado de seguridad industrial para Protección pies, Protege de riesgos mecánicos, por manejo de materiales, Proyección de partículas como chispas y Físicos como radiación calórica Para el desarrollo de operaciones de metalmecánicas, de fundición, soldadura y pulido.	20	PAR



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

N/O	ELEMENTO	DESCRIPCION	IMAGEN	ESPECIFICACIONES		CANT	
				TÉCNICAS	SST		
44	Botas de seguridad para trabajo en asfalto	Puntera de composite resistentes al impacto, Dieléctrica, Liviana, resistente a hidrocarburos, absorcion de impacto y antideslizante		ASTM 2412 - 2413 NTC ISO 20345 ISO 22564-2 ISO 20345	Calzado de seguridad industrial para Proteccion pies, Protege de riesgos mecánicos, por manejo de materiales, proteccion a material particulado	60	PAR
45	Chaleco reflectivo	Tela respirable de fondo fluorescente en hilo poliéster microperforada, Material poliéster de alta resistencia de alta visibilidad y resistencia a UV, Con cintas (láminas) retrorreflectivas poliéster de alta luminosidad		Decreto 4741 de 2005 y demás aplicables de acuerdo a Normatividad Colombiana vigente	Las labores diarias de los trabajadores que se encuentran en sitios donde su actividad involucra estar movilizándose, realizar mantenimiento, trabajar cerca de vehículos y maquinaria en movimiento o atender situaciones de emergencia, requiere que vistan prendas de alta visibilidad con material retrorreflectante que permita que al ser iluminados en diferentes ángulos puedan ser identificados y percibidos a distancias mayores de 150 metros y así prevenir accidentes indeseables	30	UND



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

7. ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

No aplica.

8. ASPECTOS LEGALES:

Este proceso de contratación se desarrolla bajo la modalidad de **Selección Abreviada por Subasta Inversa**, conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

El proceso se rige por los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, garantizando la igualdad de oportunidades para todos los interesados y la escogencia de la propuesta más favorable para la entidad.

La adquisición de la dotación objeto de este proceso deberá realizarse conforme a las condiciones y plazos establecidos en el contrato, asegurando la disponibilidad y entrega oportuna de los productos requeridos en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Yumbo, en coordinación con la Secretaría de Gestión Humana y Recursos Físicos, o la dependencia que se determine.

Los proponentes deberán cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y administrativos exigidos en los pliegos y la normativa vigente, así como atender las obligaciones derivadas del contrato que se suscriba.

9. ESTIMACION, TIPIFICACION Y ASIGNACION DE RIESGOS POSIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la ley 1150 de 2007, y en cumplimiento de lo deprecado en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 del 2015 dentro de la ejecución del futuro contrato de presentación de servicios, en su orden se Tipificarán, Estimarán y Asignarán los siguientes riesgos previsibles por la Administración.

Según el Artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato.

El Decreto 1082 de 2015 se refiere al Riesgo previsible puesto que es un concepto que se deriva de las normas ya citadas contenidas en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 4170 de 2011. Para tal efecto, Colombia Compra Eficiente presenta este Manual de Administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los partícipes del sistema de compras y contratación pública buscando ofrecer lineamientos y principios metodológicos de manejo y en la gestión de Riesgos en el Proceso de Contratación.



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implantados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por Implementar el Tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el Tratamiento	Fecha estimada en que se completa el Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el Monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Selección	Regulatorio	Cambio en la normatividad	Afecta el cumplimiento del contrato	2	Menor	2	Baja	SUPERVISOR	Acuerdo entre las partes	Raro	2	2	Bajo	Si	Secretaría de Sec. de Gestión Humana	A partir de la firma del acta de inicio	A partir de la firma del informe final de supervisión	Revisión de documentación aportada	Cada que el contratista presente el informe para cobro del servicio
2	General	Externo	Selección	Operacional	Que el contratista incumpla con los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad	Afecta el cumplimiento del contrato	3	Mayor	7	Alta	SUPERVISOR	Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento con medidas de sistema de aseguramiento de calidad y estándares de bienes y servicios	Probable	3	3	Bajo	Si	Secretaría de Sec. de Gestión Humana	A partir de la firma del acta de inicio	A partir de la firma del informe final de supervisión	Revisando que las Actividades realizadas estén de acuerdo con los procesos de la Secretaría de Sec. de Gestión Humana	Cada que el contratista presente el informe para cobro del servicio
3	General	Externo	Selección	Operacional	Que el contratista incumpla los términos pactados	Afecta el cumplimiento del contrato	2	Menor	2	Baja	CONTRATISTA	Verificación de la información suministrada por el contratista	Raro	3	3	Bajo	Si	Secretaría de Sec. de Gestión Humana	A partir de la firma del acta de inicio	A partir de la firma del informe final de supervisión	Verificar mediante una confrontación de los documentos aportados	Cada que vaya efectuar el pago
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	No pago de la seguridad social del personal	Riesgo de accidente laboral	3	Moderado	3	Probable	CONTRATISTA	Verificación de la información suministrada por el contratista	Raro	2	3	Bajo	Si	Secretaría de Sec. de Gestión Humana	A partir de presentación de la propuesta	A partir de la firma del informe final de supervisión	Verificando los soportes suministrados por el contratista	Permanente



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implantados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por Implementar el Tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el Tratamiento	Fecha estimada en que se completa el Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el Monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	No reporta las actividades realizadas	Retraso en la ejecución de actividades	3	Moderado	3	Improbable	CONTRATISTA	Confrontación de los soportes suministrados por el contratista	Improbable	2	3	Bajo	Si	Secretaría de Sec. de Gestión Humana	A partir de la firma del acta de inicio	A partir de la firma del informe final de supervisión	Confrontando los informes del contratista vs las actividades a realizar	Permanente
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de la administración en los pagos	Retraso en la ejecución de actividades	3	Moderado	3	Improbable	MUNICIPIO	El Municipio reconoce los intereses a que haya lugar	Improbable	2	3	Bajo	Si	Secretaría de Sec. de Gestión Humana	A partir de la firma del acta de inicio	A partir de la firma del informe final de supervisión	Seguimiento al pago del contratista	Permanente
7	General	Externo	Ejecución	Financiero	Insolvencia del Contratista	Afecta el cumplimiento del contrato	3	Moderado	3	Baja	CONTRATISTA	Verificación de la información suministrada por el contratista	Probable	3	3	Bajo	Si	Secretaría de Sec. de Gestión Humana	A partir de presentación de la propuesta	A partir de la firma del informe final de supervisión	Verificando los soportes suministrados por el contratista	Permanente
8	General	Externo	Ejecución	Financiero	Pérdida de liquidez	Afecta el cumplimiento del contrato	2	Menor	2	Baja	CONTRATISTA	Verificación de la información suministrada por el contratista	Probable	3	3	Bajo	Si	Secretaría de Sec. de Gestión Humana	A partir de presentación de la propuesta	A partir de la firma del informe final de supervisión	Verificando los soportes suministrados por el contratista	Permanente
9	General	Externo	Ejecución	Financiero	Inflación	Afecta el cumplimiento del contrato	2	Moderado	2	Baja	CONTRATISTA Y MUNICIPIO	La inflación estimada a la fecha del contrato la asume el contratista. La inflación extraordinaria por desequilibrios económicos la asume el municipio	Probable	3	3	Bajo	Si	Contratista y Secretaría de Sec. de Gestión Humana	A partir de presentación de la propuesta	A partir de la firma del informe final de supervisión	Verificación de variables macroeconómicas	Permanente



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implantados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por implementar el Tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el Tratamiento	Fecha estimada en que se completa el Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el Monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
10	General	Externo	Ejecución	Financiero	Variación de precios de los insumos	Afecta el cumplimiento del contrato	3	Mayor	3	Probable	MUNICIPIO	Acuerdo entre las partes	Raro	3	2	Bajo	Si	Secretaría de Sec. de Gestión Humana	A partir de presentación de la propuesta	A partir de la firma del informe final de supervisión	Verificación de variables macroeconómicas	Permanente
11	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Ejercicio del IUS variandi	Retraso en la ejecución de actividades	2	Moderado	2	Improbable	MUNICIPIO	El Municipio adoptará y aplicará las normas respectivas	Improbable	2	3	Bajo	Si	Secretaría de Sec. de Gestión Humana	A partir de la firma del acta de inicio	A partir de la firma del informe final de supervisión	Seguimiento a la ejecución de actividades	Permanente

10. ANALISIS QUE SUSTENTAN LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.1. del Decreto 1082 de 2015 los riesgos que deben cubrir las garantías en la contratación son el cumplimiento de las obligaciones surgidas en favor de las Entidades Estatales con ocasión de: (i) la presentación de las ofertas; (ii) los contratos y su liquidación; y (iii) los riesgos a los que se encuentran expuestas las Entidades Estatales, derivados de la responsabilidad extracontractual que pueda surgir por las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas y subcontratistas.

El oferente que resulte favorecido, en su calidad de contratista podrá otorgar para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones las siguientes garantías:



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

AMPAROS	TIPO DE GARANTIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	PÓLIZA DE SEGUROS	20% DEL VALOR DEL CONTRATO	TÉRMINO DE DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (04) MESES MÁS.
CALIDAD DEL SERVICIO	PÓLIZA DE SEGUROS	10% DEL VALOR DEL CONTRATO	TÉRMINO DE DURACIÓN DEL CONTRATO Y UN (01) AÑO MÁS

11.PRESUPUESTO

El valor estimado del contrato es de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$454.000.000.00)** el cual se encuentra respaldado con el (los) siguiente(s) certificados de disponibilidad presupuestal:

CDP:	
Número:	20262762
Fecha de Expedición:	ABRIL 06 DE 2026
Fecha de Vencimiento:	JUNIO 30 DE 2026
Valor:	\$ 454.000.000.00
Compromiso que respalda:	RP

12.PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato se encuentra señalado en el pliego de condiciones electrónico e iniciará una vez se cumpla con los requisitos de ejecución, previa aprobación de la garantía única (cuando aplique) y expedición del respectivo registro presupuestal.

El plazo del contrato podrá adicionarse, antes de su vencimiento, mediante Otrosí debidamente justificado.

FORMA DE PAGO

La Entidad pagará el valor del contrato celebrado bajo la modalidad de Concurso de Méritos con pagos parciales, dependiendo la cantidad ejecutada del objeto, los ítems desarrollados y el presupuesto disponible, conforme a lo dispuesto en los estudios previos, pliego de condiciones y contrato.

Los pagos quedan subordinados a la apropiación y disponibilidad presupuestal ajustándose al Programa Anual Mensualizado de Caja (P.A.C.).



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

PARAGRAFO II: Los pagos se harán dentro de los 10 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud de pago, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del informe de actividades realizadas hasta completar el cien por ciento (100%) del valor total del contrato y del pleno cumplimiento de los requisitos de causación y pago, como son, entre otros, la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al sistema general de seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales) y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) cuando aplique.

Para cada desembolso, el contratista deberá presentar la factura correspondiente, junto con el informe de avance y los soportes requeridos, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos y el contrato. El supervisor del contrato expedirá el certificado de recibido a satisfacción, previo a la autorización del pago.

13. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

La determinación del valor estimado del contrato se realizó con base en el análisis técnico y económico del sector, mediante la solicitud y revisión de cotizaciones recientes a empresas idóneas para el suministro de dotación (vestuario y calzado) requerida. Se verificó que los bienes ofertados cumplen con las condiciones técnicas exigidas, que los precios son estándar y que las cotizaciones corresponden a fechas recientes, lo que garantiza su actualidad.

En virtud de lo anterior, y considerando la suficiencia presupuestal, el valor estimado del contrato se fijó en **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$454.000.000.00), IVA incluido**. Este valor se encuentra dentro del rango de mercado identificado y permite asegurar la adecuada ejecución del objeto contractual, garantizando la razonabilidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

19. ANALISIS PRECIOS DE MERCADO.

Para realizar el análisis que determina el valor de la futura contratación, se consideraron los valores arrojados por las tres (03) cotizaciones solicitadas. Estos valores reflejan la tendencia del mercado para el servicio de diagnóstico de tablas de valoración documental. Dicho análisis se realizó de acuerdo con lo previsto en las normas vigentes, tomando como referencia los procesos de contratación publicados en la plataforma estatal www.colombiacompra.gov.co o en el SECOP.

SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

El presente proceso (☐) SI o (☐) NO se podrá limitar a micro, pequeñas y medianas empresas (incluye personas naturales, cooperativas y demás entidades de economía solidaria que cumplan con el tamaño empresarial), en adelante MiPymes, para ello los interesados deberán adelantar el procedimiento establecido en el capítulo VII de este documento.

Para que el proceso sea limitado, es decir que en el proceso solamente puedan presentar ofertas MiPymes, se deben cumplir los requisitos aquí establecidos:

- a. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 que modifica los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015. Y no aplica si el valor del proceso es mayor.
- b. La entidad debe recibir por lo menos dos solicitudes de limitación a MiPymes cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual y que las MiPymes tengan mínimo un (1) año de existencia.
- c. Las solicitudes deben ser presentadas dentro del plazo y forma que a continuación se indica:

Los interesados deberán solicitar la limitación del proceso a MiPymes, a través de mensajes en la plataforma del SECOP II según el cronograma establecido (dentro del plazo para presentación de observaciones en el procedimiento de contratación de mínima cuantía y en los demás procedimientos por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha establecida en el cronograma para la expedición del acto administrativo de apertura), para lo cual los interesados deberán diligenciar el **Formato No. 1** y/o **Formato No. 1.1** según corresponda y adjuntar los documentos soporte respectivos.

Dicho formato, que hace parte del pliego de condiciones, explica los documentos, vigencias de los soportes, etc., que se deben anexar para poder limitar el proceso a MiPymes.

Si se presentan solicitudes de limitación de la convocatoria que cumplan con los requisitos anteriores de empresas domiciliadas en la ciudad de Yumbo (independientemente de que se hayan presentado solicitudes de empresas domiciliadas en otros municipios), el proceso se limitará a MiPymes de Yumbo; Si los requisitos se cumplen con solicitudes de limitación de empresas domiciliadas en Yumbo y/o de otros municipios del Valle del Cauca, la convocatoria se limitará a MiPymes del Departamento del Valle; Si los requisitos se cumplen con empresas



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
COMPRA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS
TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE
SASIE-RF-002-2026

domiciliadas en Yumbo y/o de otros municipios del Valle del Cauca y/o de otros departamentos, la convocatoria se limitará a MiPymes de todo el país.

NOTA: En el caso que no se cumplan los requisitos establecidos para limitar el proceso a MiPymes, el proceso quedará abierto para todo tipo de personas.

En la resolución de apertura del proceso o en el aviso que se publique para el proceso de contratación de mínima cuantía se indicará si el proceso se limita o no a MiPymes.

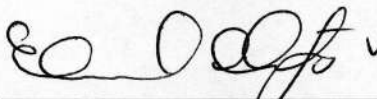
Si el proceso es limitado a MiPymes no se tendrán en cuenta los incentivos para este tipo de empresas, sin perjuicio de los beneficios o criterios diferenciales para otro tipo de personas de conformidad con la ley.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El Contratista se obligará con el Contratante a:

- Cumplir con el objeto del contrato, atendiendo eficaz y oportunamente las actividades encomendadas.
- Desarrollar las actividades específicas contempladas en el contrato.
- Dar cumplimiento al objeto del contrato con la mejor calidad posible, y a responder por el mismo.
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones u obstrucciones que puedan presentarse.
- Las demás que se desprendan del objeto del contrato.

Se firma en Yumbo (Valle del Cauca), con fecha:

Firma: 

Nombre del Ordenador del Gasto

JAIR ELIUD MONTOYA VASCO

Cargo: secretario de Despacho

Dependencia: secretaria de Gestión Humana y Recursos Físicos

Proyecto y elaboró: Ludivía Vélez Giraldo – Profesional Contratista

